

## **lengua y sociedad en el Valle del Mantaro**

### **PRIMERA PARTE: QUECHUA FRONTERIZO\***

Rodolfo CERRON-PALOMINO

*Universidad Nacional Mayor de San Marcos*

"Nunapmi pantaica"  
Ráez (1917: 184)

0. El presente trabajo quisiera ofrecer una visión de conjunto acerca del quechua del Valle del Mantaro. Se tocan en ella algunos de los aspectos más saltantes de la diacronía, sincronía, dialectología y sociolingüística de la lengua. Asimismo, se hace un intento por correlacionar los procesos lingüísticos con los eventos histórico-culturales que sirvieron de marco a los mismos, procurando ofrecer de este modo lo que podrían llamarse la historia interna y externa de la lengua. En esta primera parte se tratarán los aspectos estrictamente lingüísticos, dejando para la segunda el perfil sociolingüístico de la zona \*\*.

### **1. Antecedentes**

Una de las primeras referencias que se conocen acerca de la variedad que nos ocupa es la proporcionada por el cronista Pedro Pizarro. Testigo ocular de la

---

\* Agradecemos al Proyecto de Educación Bilingüe de Puno por habernos invitado a dictar dos cursos sobre fonología quechua (del 13 de enero al 28 de febrero) en el Programa de Maestría en Lingüística Andina y Educación organizado por dicho Proyecto en convenio con la Universidad Nacional del Altiplano. El dictado de tales asignaturas permitió, en las horas libres, la redacción del presente artículo. La segunda parte de este artículo se publicará en AMERINDIA 14.

conquista y uno de los primeros en llegar al Valle del Mantaro, evocará más tarde, en su cómodo retiro de Arequipa, sus impresiones generales sobre los huancas. En efecto, en relación con la lengua de éstos asentará que "[...]. Su habla es la común, que llaman quechuasimi, que la lengua que el señor mandava se hablase generalmente, porque cada provincia por sí tenía lenguas diferentes, y las de los señores e orexones hera la más oscura de todas, y la de Puerto Viejo, porque el hablar de estos de Puerto Viejo casi chillan como gatos. *"Poco se diferencia esta lengua de los huancas a la común: como la de portugueses a la de los castellanos, digo la desta xauxas y la de los huancas"* (Pizarro [1571] 1978: Cap. XIII, 75; subrayado nuestro). Años más tarde, don Andrés de Vega (1582), en su "Descripción" de la provincia de Jauja, levantada en el pueblo de Santa Ana de Sincos, informaba que "cada repartimiento de los tres deste Valle --es decir, *Hatun Xauxa, Lulin Huanca y Hanan Huanca*, R.C-P.-- tiene su lenguaje diferente uno de otro, aunque todos se entienden y hablan la lengua general del de los *Quichuas*". De las referencias citadas se pueden inferir tres características fundamentales que definían la situación lingüística del Valle: (1) que la variedad huanca estaba conformada por tres dialectos claramente diferenciados; (2) que tales dialectos guardaban entre sí relaciones de mutua inteligibilidad; y (3) que, respecto de la lengua general, dichas hablas eran asimismo mutuamente intercomprensibles. En relación con esto último debe recalarse que las referencias señalan que la inteligibilidad se daba entre el huanca y el quechua general, mas no necesariamente entre aquél y la variedad cuzqueña, pues ésta "hera la más oscura de todas". A no ser que tal calificación aluda a la ignota lengua particular de los incas (cf. Cantos de Andrada [1586] 1965: 307, Garcilaso [1609] 1963: Libro VII, Cap. 1, 246).

Como se sabe, una vez asegurado el dominio colonial, la lengua general, que había contribuido a la unidad del imperio, cae en desuso, trayendo como consecuencia una mayor exacerbación de las diferencias dialectales que se escondían debajo de ella. En adelante, la variedad cuzqueña se erigirá como el arquetipo de la lengua, monopolizando para sí la designación de *quechua* (ya no *quichua*; cf. Cerrón-Palomino 1985a) por excelencia, en oposición a las demás, consideradas como bastardizaciones de aquélla, y nominadas despectivamente como *dialectos*. Consiguientemente, los estudios gramaticales y lexicográficos girarán, con una sola excepción (cf. Figueredo 1700), en torno al cuzqueño. Tampoco se empeñarán los religiosos de la colonia en ofrecernos versiones dialectales de la *Doctrina* y el *Catecismo*, salvo al parecer de otra excepción (cf. Rivera Serna 1965), luego de su *normalización* en lengua sureña (con base en el habla del Cuzco) por una comisión de jesuitas asesorados por el P. José de

Acosta (cf. Tercer Concilio 1584). La situación descrita persistirá no sólo a lo largo de la colonia sino que se prolongará, durante la república, hasta la primera década del presente siglo.

Lo dicho en el párrafo precedente explica por qué no se tienen más noticias sobre el huanca. Como para el resto de las variedades quechuas, los primeros materiales sobre el dialecto que nos ocupa datan de comienzos de siglo. Ellos responden al renovado afán catequístico de algunas órdenes religiosas, en especial la de los franciscanos. Fruto de este interés es el *Vocabulario Políglota Incaico* (1905), elaborado por un equipo de seráficos del Colegio de Propaganda Fide del Perú, con sede en Ocopa. De los cuatro dialectos cuyos léxicos aparecen registrados en dicha obra (sin contar el del aimara), tres corresponden a variedades nunca antes estudiadas: la ancashina, la juninense y la ayacuchana. Por lo que toca a la segunda, ella está representada por la subvariedad hablada en la provincia de Huancayo. El acopio de dicho léxico fue realizado por el huancaíno Fray José Francisco María Ráez (cf. en tirada aparte, Ráez 1905). Más tarde, el mismo religioso nos ofrecerá una gramática del huanca comparada con la del ayacuchano (cf. Ráez 1917). En trabajo reciente (cf. Cerrón-Palomino 1985b) nos ocupamos largamente de la vida y obra de este religioso ejemplar. En líneas generales, lo que Ráez describe es lo que modernamente podríamos denominar una gramática pandialectal. Conocedor de las tres subvariedades del huanca (aunque en menor medida de la jaujina), el seráfico nos entrega la gramática subyacente de la lengua, en la que están representadas aquéllas, teniendo sin embargo como base el dialecto huancaíno. Tal es, pues, la primera descripción gramatical y léxica del huanca.

En materia de literatura oral, el afán para recoger muestras de la creación en quechua huanca se manifiesta igualmente sólo a partir de la primera década del presente siglo. Hasta hace poco, sin embargo, la recopilación de las mismas, con ser esporádica, estuvo a cargo no sólo de aficionados, como era de esperarse, sino de personas desconocedoras de la variedad en cuestión. Como consecuencia de ello, las muestras recogidas se resienten de una distorsión tal que difícilmente pueden ser tomadas como manifestaciones genuinas del habla huanca, salvo una depuración previa que sólo podría ser hecha por el entendido en dialectología quechua. En prueba de lo que decimos bastará mencionar los textos ofrecidos por Vienrich (1905), Farfán (1948) y Quijada Jara (1956:286-323), el primero tarmeño, el segundo cuzqueño, y huancavelicano el tercero. De los poemas recogidos por Vienrich, los del jaujino y chupaquino muestran sustituciones de algunos morfemas por otros correspondientes a una variedad

sureña (cf. 1905: lxxvi, lxxx); los de Concepción y Huancayo simplemente no pertenecen a las variedades respectivas. Por lo que toca a Farfán, los textos que recoge, correspondientes a diez localidades del Valle (con predominio de las de Huancayo), adolecen igualmente de serias distorsiones consistentes en el reemplazo que el autor hace de ciertos morfemas locales por sus correspondientes cuzqueños. Otro tanto puede decirse de los textos del cancionero huanca de la herranza recopilado por Quijada Jara, pues aquí también la interferencia *sureña* es manifiesta.

Por lo que toca a los trabajos de Ráez, éstos no parecen haber trascendido del ámbito religioso y misionero, como todas las obras de su género. De hecho, por lo menos en relación con su gramática, había que referirse a la monumental bibliografía de Rivet y Créqui-Montfort (1951-1956) para conocer de su existencia. No debe extrañar entonces que los autores de monografías sobre las provincias del Valle, incluyendo aquellas más específicas sobre algunos distritos, desconozcan completamente la obra del religioso huancaíno. Esta situación contribuyó sin duda a que el mismo nombre que designa a la variedad fuera objeto de ambigüedades y distorsiones. No sólo había que encarar el lastre de la distinción tradicional entre el quechua (la variante cuzqueña y, en cierta medida también, la ayacuchana) y el resto de los *dialectos*, entre los que se contaba la variedad vallemantarina. La misma designación de *huanca* adquiriría un matiz ambiguo para referir, por un lado, a la variante quechua (identificándose así con *huanca-shimi*); pero, de otro lado, aludía también a la presumible lengua de los antiguos huancas desplazada por el quechua. De manera que, según esto, para algunos, el huanca no era quechua, en primer lugar, por ser diferente del sureño, y, en segundo término, por aludir a una lengua distinta, aunque extinguida, de la variante quechua de la zona. El empleo de *huanca* en esta segunda acepción aparece, por ejemplo, en el siguiente pasaje de Vásquez (1949): "Debido sin duda a imperativos históricos y etiológicos, la lengua wanka tradicional ha desaparecido del escenario de la vida peruana. Algo más estamos por creer que ha desaparecido por completo, ya sea porque cumplió, a su hora, con su rol social e histórico, ya sea porque fué, en el orden de la beligerancia vital, *copada*, derrotada o vencida ineluctablemente por la mayor fortaleza de esa otra lengua, por supuesto más rica y más expresiva: el kechwa". Es este supuesto idioma huanca el que aparece como extinto en algunos trabajos de clasificación de las lenguas indígenas de Sud América (cf. McQuown 1950, Loukotka 1968: 272). La distorsión mencionada tuvo efectos lamentables cuando en los censos de 1961 y 1972 los hablantes de huanca fueron segregados del grupo de usuarios del quechua, para ser subsumidos

dentro del grupo de hablantes de "otros dialectos", juntamente con los selváticos. De allí que no sea posible conocer el número de usuarios de la variedad en cuestión. Por lo demás, la supuesta lengua pre-quechua, hasta donde sabemos, no fue otra que una variante de la aru, lengua que cubría toda la sierra central, y que, por consiguiente, no puede ser identificada como exclusiva de la etnia huanca. Creemos que la persistencia del etnónimo *huanca* dio lugar a la inferencia aludida.

Tal como lo demuestran las primeras documentaciones, sin embargo, en ningún momento encontraron los españoles en el Valle otra lengua que no sea una variante del quechua; lo propio ocurrió en los territorios de los antiguos reinos vecinos de Tarma y Chinjaicocha. Las distorsiones del glotónimo han sido, pues, fruto de un profundo desconocimiento de la realidad lingüística, así como de una desinformación en relación con las obras de Ráez. Quienquiera que dudara del carácter quechua del huanca sólo tenía que referirse a la gramática del franciscano, quien se esforzó, con éxito, en "hacer notar la armonía y conexión que existe entre nuestro Idioma "Huanca" y el del Sur de esta República" (cf. Ráez 1917: 10). Lamentablemente, como se dijo, el aporte de este religioso permaneció completamente ignorado.

Como se sabe, los estudios dialectológicos del quechua tienen su inicio en la década del sesenta. Por lo que toca al huanca, fue Torero (1964) quien incorporó, por primera vez, informaciones sistemáticas -si bien escuetas dada la naturaleza de su trabajo- sobre la variedad dentro del cuadro general, sincrónico y diacrónico, de la dialectología quechua. Por nuestra parte, desde que nos iniciamos en la quechuística (cf. Cerrón-Palomino 1967), hemos venido estudiando la variedad en cuestión, tanto desde el punto de vista dialectológico-histórico como sincrónico-estructural (cf. Cerrón-Palomino 1976a, 1976b). En las secciones que siguen ofreceremos una visión de conjunto de lo que, siguiendo a Ráez, preferimos llamar quichua-huanca.

## **2. Ojeada diacrónica**

Con el objeto de comprender mejor la historia, evolución y situación actual de esta variedad conviene empezar por el estado de cosas atribuible a la protovariedad, tanto desde el punto de vista fonológico como morfológico. Comenzaremos, en primer término, con la postulación de los protofonemas, y, en segundo lugar, abordaremos parte del sistema flexivo de la variedad ancestral (en adelante protohuanca, PH).

## 2.1. Fonología

Los fonemas segmentales atribuibles al PH son los siguientes (donde los dos puntos marcan la cantidad vocálica):

	<b>*p</b>	<b>*t</b>	<b>*ĉ</b>	<b>*č</b>	<b>*k</b>	<b>*q</b>	
		<b>*s</b>	<b>*ŝ</b>				<b>*h</b>
CONSONANTES	<b>*m</b>	<b>*n</b>		→ <b>*ñ</b>			
		<b>*(l)</b>		→ <b>*ļ</b>			
		<b>*r</b>					
	<b>*w</b>			<b>*y</b>			
VOCALES	<b>*i</b>	<b>*i:</b>			<b>*u</b>	<b>*u:</b>	
			<b>*a</b>	<b>*a:</b>			

Antes de dar cuenta acerca de los cambios que afectaron a dicho sistema para derivar en las configuraciones actuales que presenta la variedad, conviene que hagamos algunas precisiones, pues no cabe duda de que la hipótesis subyacente al sistema propuesto no está libre de conflictos, a la luz de las postulaciones que se han hecho en relación con el protoquechua (en adelante PQ).

2.11. Por las evidencias dialectales que se tienen, todo parece indicar que el cambio **\*/s/ > h** había comenzado a afectar, en inicial de palabra, al PQ. Una vez producido el desmembramiento entre PQI y PQII, la innovación siguió su curso en QI, al par que se truncaba en el QII. De esto último quedan testimonios en el propio cuzqueño: por un lado, allí están formas como **hank'a** 'cojo', **hayt'a-** 'dar de puntapiés', **hurqu-** 'remover', **huqa-ri-** 'alzar', etc., que provienen de **\*sanka**, **\*sayta-**, **\*surqu-** y **\*suqa-ri-** respectivamente; de otro lado, voces que en González Holguín (1608) aparecen como *hachha* 'monte' y *haqqi-* 'dejar', se dan ahora, remodeladas, como **sač'a** y **saqi-**, respectivamente. En lo que respecta al huanca, el cambio cundió en inicial de palabra en una mitad del área, al par que en la otra, cubriendo buena parte del actual territorio de Jauja, no se produjo, resultando así en el único reducto donde se mantiene la **\*/s/** en forma intacta (cf., incluso, la forma **sana** 'arriba', que dio **hana** en el resto de los dialectos). Parker (1971: 59-60) atribuía este rasgo arcaico a los efectos de una remodelación inducida por el superestrato cuzqueño. Ya se vio, sin embargo, que ni dicha variedad sureña se libraba del cambio (cf. Mannheim 1983). Además, como lo señalamos en otro lugar (cf. Cerrón-Palomino 1987: Cap. VI, sección 6.1.42.5), los comunolectos huancas colindantes con el jaujino conservan también la **\*/s/** inicial ante vocal alta.

2.12. Tal como puede apreciarse en el inventario consonántico, postulamos el profonema apical \*/š/, ligeramente retroflejo, en oposición a la dorsal \*/s/. Un par mínimo que ilustraría dicha distinción sería \***qaša** 'portillo' versus \***qasa** 'helada'. Como quiera que para el PQ se han postulado las sibilantes \*/s/ y \*/š/, donde la última se corresponde con nuestra \*/š/, ello implicaría que ésta sufrió un cambio a partir de la palatal. Creemos, sin embargo, que las cosas sucedieron al revés. Nuestra creencia se basa en por lo menos tres retazos de evidencia de naturaleza tanto teórica, como dialectal y filológica. Cuanto a la primera, la hipótesis se sustenta en el criterio de *naturalidad*, según el cual un sonido marcado tiende a simplificarse. Si asumimos que la articulación retrofleja es más marcada que la palatal simple, entonces el cambio \*/š/ > š resulta más natural. En segundo lugar, dialectológicamente, es un hecho el que en la mayor parte del área huanca (cf. Cerrón-Palomino 1976a: 46) la distribución de [š] y [ʃ] es complementaria, apareciendo la segunda en sólo dos contextos: antes y después de /i/ al interior de una raíz y después de /y/. Siendo, pues, un segmento palatal el contexto en cuyo contacto aparece [ʃ] es natural pensar que la situación sincrónica refleja el cambio condicionado \*/š/ > š, y no al revés. Dicha innovación ya se habría dado en el PQ, propagándose al resto de los ambientes, hasta cubrir incluso los microvalles de Paca y Yanamarca, en la región del Mantaro, donde sólo encontramos [ʃ]. De lo dicho puede inferirse entonces que el huanca es prácticamente el único dialecto que preserva el profonema \*/š/, aunque se han detectado otras áreas circunvecinas que igualmente registran dicho segmento (cf. Torero 1964, quien menciona las localidades de Moya y Vilca, así como algunos distritos de Yauyos). Quesada (1976:41-42), por su parte, registra para Cajamarca un segmento parecido, empleado en variación libre con /š/, que es la norma. Finalmente, aportamos la evidencia filológica, tal como fuera sugerida por Landerman (1982) y enriquecida por Mannheim (1983). Recogiendo una inquietud de Rowe (1950), y tras un examen cuidadoso del tratamiento de las sibilantes por parte de los gramáticos y lexicógrafos del siglo XVII (principalmente González Holguín, Bertonio y Torres Rubio), Landerman propone para el cuzqueño, e incluso para el PQ, la distinción entre \*/s/ y \*/š/, donde la última, de naturaleza apical, habría cambiado a [ʃ] en los dialectos centro-norteños (exceptuando el huanca), al par que se fusionaba con /s/ en las variedades sureñas. Frente a una oposición sistemática entre, por ejemplo, *ccaça* 'helada' y *kassa* 'portillo' en González Holguín ([1608] 1952), el autor mencionado sostiene que la realización de la segunda forma debió haber sido [q'aşa] y no [q'aša], como se podría pensar, ya que tanto el gramático

mencionado como el propio Inca Garcilaso sostienen terminantemente que la variedad cuzqueña no poseía el fonema /š/, representado entonces por la grafía <x>. Que esta letra se empleaba para transcribir la sibilante palatal no cabe la menor duda. De hecho, Fray Domingo de Santo Tomás ([1560] 1951, 1951b) usa no sólo la distinción <s> ≠ <ç> sino incluso se vale también de la <x>, denunciando indirectamente que el quechua que describe, de base costeña, incorporaba, a través de sus informantes pluridialectales, una pronunciación con [š]. Es más, el dominico se vale igualmente, aunque de manera esporádica, del dígrafo <hx> para representar un segmento cuya naturaleza fónica resulta difícil de precisar, pero que a estar por la forma <cuchuhx> 'codo' bien podría tratarse de una retrofleja [š], como en el huanca [kuçuš]. Resumiendo, pues, tales piezas de evidencia, no es aventurado postular para el PQ la oposición entre \*/s/ y \*/š/, donde esta última podía tener una articulación apical. En tal sentido, nos rectificamos en cuanto a la posición esbozada en Cerrón-Palomino (1976b: Cap. 5, 1984).

2.13. La reconstrucción de \*/l/ para el PQ está en debate. Mientras Torero la ignora, Parker la reconstruye (ver Cerrón-Palomino 1987: Cap. IV, sección 4.33, para los detalles). Nosotros postulamos dicho segmento, otorgándole un status marginal. Después de todo, voces como **lawsa** 'baba', **layqa** 'brujo', **lawa** 'especie de sopa', **laqa-** 'adherir', etc., que también se dan con /l/ en casi todos los dialectos quechuas, no aparecen apuntar a formas que pudieron haber tenido una \*/r/ inicial. Por lo demás, reconstruir un sistema con \*/l̃/, pero sin \*/l/, resulta a todas luces poco realista.

2.14. Como se deduce del inventario vocálico propuesto, postulamos vocales largas para el PH, las mismas que fueron heredadas del PQI. La distinción cuantitativa se daba en contadas raíces y sobretodo con la vocal /a/. Morfológicamente, sin embargo, se hacía uso de ella para marcar la primera persona tanto posesora como actora. El origen de dicho alargamiento ha sido objeto de un interesante debate (cf. Cerrón-Palomino 1979, 1987: Cap. V, sección 5.21, para un balance del mismo). Por nuestra parte, postulamos el cambio de la secuencia /a-ya/ > **a-**, atestiguado en todos los dialectos del de la mencionada marca. En el presente caso, el protomorfema de primera persona actora-posesora habría sido **\*-ya**. El mismo cambio afectó a los protomorfemas **\*-ra-ya** 'estativo', **\*-pa-ya** 'repetitivo' y **\*-na-ya** 'desiderativo', dando **-ra-**, **-pa-** y **-na-**, respectivamente. Por razones de presión paradigmática, las secuencias \*/i-ya/ y \*/u-ya/ devinieron en **i-** y **u-**, para los temas acabados en /i/ y /u/. Por lo demás, en casos semejantes de elisión consonántica y consiguiente contracción vocálica,



el timbre que "manda" es el de la primera vocal (cf., en el huanca actual, **wasi-ka?-ta** → [wasi-:-ta] 'a la casa'). Como se ve, el empleo del rasgo de cantidad era -debido a su mismo origen de naturaleza compensatoria- bastante restringido. Las pocas raíces con vocal larga no derivada, del tipo **pu:ka-** 'soplar' o **ti:pu-** 'pulsación', mientras no se expliquen como formas derivadas, podrían atribuirse a un sustrato aru, el mismo que habría sido responsable del cambio \*/a-ya/ en **a-:-**.

## 2.2. Protomorfemas

En esta sección se postularán algunos aspectos de la flexión nominal y verbal atribuibles al PH. Se tratarán, específicamente, las flexiones de persona y caso, así como el artículo, del paradigma nominal; y las de persona, tiempo, aspecto, modo y plural, del paradigma verbal.

2.21. Flexión nominal. Las referencias personales de posesión se marcaban, como en los dialectos actuales, mediante **\*-:** 'primera persona', **\*-yki** 'segunda persona' y **\*-n** 'tercera persona'. Delante de los temas acabados en /i/, la segunda persona podía darse simplemente como **\*-ki:** así, **\*wasi-ki** 'tu casa'. La asimilación de la semiconsonante no produjo, contra toda expectativa, ningún alargamiento compensatorio. El sistema de casos estaba formado, fundamentalmente, por los siguientes **\*-p** ~ **\*-pa** 'genitivo', **\*-kta** ~ **\*-ta** 'acusativo', **\*-piqta** ~ **\*-pita** 'ablativo', **\*-caw** 'locativo', **\*-man** 'ilativo', **\*-paq** 'benefactivo', **\*-naw** 'comparativo' y **\*-wan** 'instrumental/comitativo'. Como se ve, las marcas de genitivo y acusativo presentaban alternancias, pudiendo aparecer el primer miembro de cada par cuando la base terminaba en vocal breve: así, **\*warmi-p** 'de mujer', **\*tanta-kta** 'pan (ac.)', etc. El caso ablativo presentaba igualmente una alternancia, pues mientras en unas hablas se había gramaticalizado la secuencia **\*-pi-q-ta**, donde **\*-q** parece ser un antiguo nominalizador, en otras se consolidaba la misma secuencia pero sin dicho morfema. En ambos casos, sin embargo, la construcción requería de **\*-ta**, forma evidentemente emparentada con el morfema acusativo. Con todo, la lengua permitía también el empleo de **\*-piq**, es decir sin el recurso a **\*-ta**: por ejemplo, **\*rumi-piq** ~ **\*rumi-piqta** 'de piedra'. Finalmente, el caso benefactivo, formado en el PQ en base al genitivo, había consolidado ya la antigua secuencia **\*-pa-q**, que contenía igualmente al nominalizador **\*-q** visto a propósito de **\*-piqta**. En cuanto al artículo, postulamos para el PH el empleo frecuente de **\*ka-q** como un determinante existencial para indicar un objeto consabido del oyente (cf. con el empleo de **ka-q** en otros dialectos con el valor de superlativo), originariamente

formado por el verbo **\*ka-** 'ser' nominalizado mediante el agentivo **\*-q:** así, **\*warmi ka-q** 'la que es mujer'.

2.22. Flexión verbal. Las marcas actanciales de presente eran: **\*-:** 'primera persona', **\*-nki** 'segunda persona' y **\*-n** 'tercera persona'. En las formas del pasado el paradigma era idéntico al de las referencias de posesión, es decir **\*-yki** marcaba la segunda persona. Habiendo sido isomórficas las referencias de persona tanto nominal como verbal en el PQ (cf. Cerrón-Palomino 1986), en el presente había tenido lugar un cambio: **\*-yki** pasó a **\*-nki** por presión de la tercera persona **\*-n**. En cuanto a las marcas de tiempo, el PH poseía **\*-rqa** para el pasado y distinguía dos participios: **\*-nqa** para el futuro y **\*-sqa** para el pasado. Como se sabe, tales sufijos son bimorfémicos en origen, donde **\*-r**, **\*-n** y **\*-s** tienen una historia oscura, pudiendo haber sido marcas aspectuales, en tanto que **\*-qa** parece haber tenido un matiz existencial. Una vez gramaticalizados, tales morfemas podían simplificarse opcionalmente en **\*-ra**, **\*-na** y **\*-sa**, respectivamente. En relación con el aspecto, presentamos aquí sólo dos: **\*-cka:** y **\*-yka:**, ambos con valor durativo. Reconstruimos el primero con una retrofleja, en lugar de **\*/č/**, por cuanto hay algunas hablas huancas que así lo registran. Por lo demás, del mismo modo que en el caso de los morfemas temporales, aquí estamos frente a morfemas compuestos históricamente, donde, si bien resulta difícil señalar el valor que tenían **\*-c** y **\*-y**, la forma **\*-ka:** no parece ser sino el verbo 'ser', y el alargamiento de la vocal lo que quedó de la antigua **\*-ya**. De los datos que tenemos se puede colegir que **\*-cka:** marcaba, a diferencia de **\*-yka:**, la duración de una acción relacionada con otra (pero notéese que el matiz de duración está dado en ambos casos por **\*-ya**, pues, por lo menos, **\*-cka** tiene otros valores tanto en Cajamarca como en el habla yauyina de Madeán), como en **\*miku-cka-nki** 'vas a estar comiendo mientras...'. El durativo **\*-yka:**, que no implicaba tal atadura, podía formalmente elidir la segunda consonante, para devenir en **\*-ya:**. El PH manejaba igualmente los modales direccionales **\*-yku** 'hacia adentro', **\*-rqu** 'hacia afuera', **\*-rku** 'hacia arriba' y **\*-rpu** 'hacia abajo'. Aquí también estamos frente a sufijos históricamente bimorfémicos cuyos componentes resultan oscuros todavía. Con algunas raíces, igualmente de significado poco transparente, tales sufijos formaron nuevos lexemas hoy completamente unverbados: tal los casos de **\*ya-yku-** 'entrar', **\*ya-rqu-** 'salir', **\*ya-rku-** 'subir' y **\*ya-rpu** 'bajar' (cf. **\*ta-rpu-** 'sembrar'). Con verbos que no indicaban localización espacial dichos morfemas cumplían funciones aspectuales que implicaban dinamicidad o acción súbita. De todos ellos, **\*-yku**, en menor medida, y **\*-rqu**, podían igualmente simplificar su consonantismo, dando **\*-yu** y **\*-ru**. Finalmente, postulamos tres pluralizadores

para el PH, a saber: **\*-pa:ku**, **\*-rka:** y **\*-rqa:ri**. Debe señalarse, sin embargo, que antes de marcar una noción de plural ellos indicaban otros matices: habitualidad el primero, dinamicidad el segundo y completitud el último. Tales sufijos son también plurimorfémicos en origen. Así, los dos primeros derivan de **\*pa-ya-ku** y **\*r-ka-ya**, respectivamente, al par que el tercero proviene de **\*-r-qu-ya-ri** (donde el segundo protomorfema deviene en **\*-qa** al estar seguido del incoativo **\*-ri**). En todos ellos se puede apreciar la recurrencia del protosufijo **\*-ya**, que al parecer conllevaba un matiz durativo: se trata, pues, de la misma forma encontrada en 2.14 y cuya evolución corrió la misma suerte que la señalada para el caso anterior.

### 2.3. Evolución

En esta sección nos ocuparemos de los cambios que afectaron al PH para devenir en sus dialectos modernos. Para ello tomaremos como punto de partida tanto el sistema de profonemas como las categorías protomorfémicas postuladas. Además está señalar que, en el aspecto fonológico, sólo nos ocuparemos de aquellos segmentos que sufrieron modificaciones. No puede decirse lo propio de la morfología, puesto que la selección de los protomorfemas se hizo más bien con fines ilustrativos. Un tratamiento exhaustivo de la evolución morfológica escapa a los cometidos más modestos de la presente sección.

#### 2.31. Fonología

Cuatro son los cambios que operaron sobre el sistema propuesto en 2.1., específicamente en relación con los fonemas **\*/r/**, **\*/q/**, **\*/č/** y **\*/ñ/**. Como se verá, no todos han tenido la misma difusión ni tampoco han acarreado consecuencias de igual magnitud dentro del sistema.

2.31.1. Uno de los cambios más antiguos que registra el PH es el paso de **\*/r/** a **l**. De este modo se produce la fusión de dicho segmento con la lateral preexistente, la misma que incrementa su distribución hasta entonces restringida. Se trata de una mutación irrestricta que cubrió toda el área huanca, siendo por tanto uno de sus rasgos tipificadores que la delimitan de manera nítida dentro de los dialectos de QI. A decir verdad, sin embargo, tanto las hablas aledañas de Yauyos (Lima) como el dialecto costeño extinto, descrito por el dominico (cf. Santo Tomás [1560] 1951a), presentan un cambio similar, si bien no generalizado. Lo típico del huanca es, con todo, el hecho de que la mutación haya sido general e irrestricta. En efecto, de todo el léxico, sólo conocemos tres

excepciones y un cambio sui géneris: las voces **yawar** 'sangre', **wampar** 'vaso ceremonial de cuerno', **uyñur** ~ **wayñur** ~ **\*quyñur** 'estrella' y **nuna** < **\*runa** 'gente'. Para los tres primeros casos no puede decirse que el cambio haya admitido una excepción en final de palabra, pues ejemplos como **unʔul** < **\*qunqur** 'rodilla', **kulul** < **\*kurur** 'ovillo', **tantal** < **\*tantas** 'variedad de espina', así como el paso del subordinador aproximativo **\*-r** a **-l**, prueban lo contrario. El caso de la palabra 'gente' es sin duda especial. Mientras los datos toponímicos y documentales para la costa central nos dan **luna**, no se registra una sola habla en el Valle del Mantaro que consigne una forma tal, sino invariablemente **nuna**, que, de paso sea dicho, es también corriente en el ancashino. Quisiéramos aventurar explicaciones: en el primer caso, el hecho de que tales voces estén íntimamente ligadas al mundo religioso andino habría quizás determinado el que ellas se remodelaran de acuerdo al patrón de pronunciación de la lengua general durante la dominación incaica; en el segundo caso, estaríamos frente al residuo de una pronunciación sustratística de origen aru, pues en la variedad cotérmina de esta familia con el huanca las líquidas cambian a /n/, como el jacaru **nupi** 'calor', **naphra** 'hoja', **nunku** 'costal', etc., provenientes tal vez de sus semejantes quechuas **\*rupay**, **\*rapra**, **\*runku**, respectivamente.

Una vez consumado el cambio, el hablante huanca reaprendió la articulación de la /r/, volviendo a incorporarla dentro de su sistema fonológico. Como resultado de ello, la variedad registra poco menos de una veintena de voces que portan dicho segmento. Algunas de ellas muestran, en ciertas áreas, la variante patrimonial: así, **wila** 'grasa' al lado de **wira** 'gordo', **ali** ~ **ari** 'partícula afirmativa corroborativa', **kuñulu** ~ **kuñuru** 'alga comestible', **alan** 'pellejo, cáscara' ~ **karan** 'pellejo de cerdo' < **\*qara-n** 'piel'. Como puede verse, los dobles están asegurados, en la mayoría de los casos, debido a las especializaciones semánticas (cf. **wayra** 'rápido' < **\*wayra** 'viento', frente a la voz patrimonial **waywa** ~ **wawya** 'viento'). En el caso de **karan**, así como en los de **kari** 'varón, sano, laborioso', **irki** 'enclenque', **tunkuri** 'gaznate' (cf. con la forma patrimonial **tunʔuli**), se advierte claramente una remodelación en base a un modelo sureño, pues tales formas provienen de **\*qara-n**, **\*qari** 'hombre', **\*irqi** y **\*tunquri**, respectivamente: además de la /r/, también la /q/ fue acomodada como /k/ (veáse 2.31.2). En fin, compárense asimismo las formas jaujinas **rata** 'tullido', **hiri** 'apostema', **ahruš** 'variedad de ave rapaz' etc. con sus correspondientes huancaínas **lata**, **ili** y **aʔluy**, respectivamente, provenientes de **\*rata**, **\*qiri** y **\*aqru**.

En relación con la cronología, todo parece indicar que el cambio había dejado de operar mucho antes de la llegada de los españoles al Valle (1533) y quizás en una época previa a la conquista incaica (ca. 1460). La readmisión de /r/ en los ejemplos citados podría achacarse a la influencia superestratística del quechua general, cuya acción se propagó seguramente hasta mucho después de la conquista española. Ya en plena época colonial, y aun durante la república, también pudo haber dejado su huella el quechua misionero. El panorama descrito en los términos precedentes parece convincente. Hay, sin embargo, un resquicio de duda que lo ensombrece: el préstamo castellano **ŕuyļu** < \**suero*, que en todos los dialectos quechuas se da como **suyru**. ¿Significa ello que el cambio /r/ > l operaba aún a la llegada de los españoles? Lo cierto es que todos los préstamos castellanos que conllevan /r/ pasan al huanca preservando dicho segmento, siendo el de **ŕuyļu** un caso único. A falta de otros contraejemplos debemos concluir que aquí estamos frente a un tratamiento esporádico y, en consecuencia, debe mantenerse la cronología postulada.

2.31.2. El segundo gran cambio que afectó al sistema consonántico del PH fue el tratamiento de \*/q/. Como se sabe, este fonema ha sido y es uno de los segmentos más proclives a sufrir modificaciones en todas las variedades quechuas. Su articulación marcada es seguramente la responsable de dicha propensión. Entre los dialectos que lo afectaron más drásticamente se cuentan, por un lado, el ecuatoriano y el de la floresta peruana (donde \*/q/ se fusionó con \*/k/), y, por el otro, precisamente el huanca. Aquí, el mencionado fonema fue objeto de dos tratamientos distintos y que corresponden, en líneas generales, a las actuales provincias de Concepción y Huancayo, por un lado, y Jauja por el otro. En lo que sigue nos ocuparemos de uno y otro resultado.

En la primera área mencionada \*/q/ cambió a ʔ, es decir a una simple glotal (= "saltillo") en forma irrestricta. Son ejemplos: (1) \***qipi** 'atado', \***qura** 'maleza' y \***qaļu** 'lengua', que dieron \*ʔipi, \*ʔula y \*ʔaļu, respectivamente; (2) \***wiqi** 'lágrima', \***puqu-** 'madurar' y \***paqa-** 'lavar', que devinieron en **wiʔi**, **puʔu-** y **paʔa-**, respectivamente; (3) \***ayqi-** 'huir', \***urqu** 'cerro' y \***pučqu** 'agrio', que cambiaron a **ayʔi-**, **ulʔu** y **pučʔu**, respectivamente; (4) \***wiqti** 'legaña', \***čuqļu** 'choclo' y \***čaqna-** 'ajustar', que dieron **wiʔti**, **čuʔļu** y **čaʔna-**, respectivamente; y (5) \***taki-q** 'cantor', \***atuq** 'zorro' y \***wamaq** 'novedoso', que devinieron respectivamente en **taki-ʔ**, **atuʔ** y **wamaʔ**. Las formas derivadas de (1) aparecen con asterisco toda vez que en inicial de palabra la \*/ʔ/ resultante se ha perdido subsecuentemente o se ha confundido con la ligera oclusión glotal precursora de toda palabra que comience por vocal. Al tornarse fonológicamente

redundante la oclusión inicial, las emisiones del tipo (1) fueron relexificadas como conteniendo vocal inicial, alejándose drásticamente de sus respectivas cognadas en los demás dialectos quechuas. Este hecho, y los procesos de atrición subsiguientes que afectaron a /ʔ/ en los demás contextos, contribuyeron a afianzar la idea errada, conforme vimos, de que el huanca no era un dialecto quechua. Concordemos, sin embargo, que dicho cambio, así como el de \*/r/ > l, son los responsables de la nueva fisonomía fónica que adquiere la variedad a la luz de sus congéneres actuales. Dicho nuevo "rostro" resulta más impactante toda vez que, al desaparecer \*/q/, se esfumaron automáticamente sus efectos coarticulatorios sobre las vocales altas contiguas: así como en el ecuatoriano, en el huanca no se registran las vocales alofónicas [e] y [o]. De allí que pronunciar formas como [weʔe] 'lágrima', [oŋʔol] 'rodilla', etc., que se corresponden con [weqe] y [qoŋqor] en otros dialectos, le sería tan chocante al oído huanca como cuando al hispanohablante le mortifica el motoseo de las vocales /i, u/ en boca del bilingüe incipiente.

Una vez consumado el cambio, al hablante huanca le fue difícil ya reintroducir la \*/q/ del quechua general. En adelante, dicho fonema será acomodado dentro de su sistema previa identificación con el sonido más cercano: la velar /k/. Los ejemplos de tales reacomodos suman algo más de una docena de lexemas. He aquí una lista cuasi exhaustiva: **kuyĭur** 'estrella', **kuĭuta** 'manizuela de mortero', **kaŝpa** 'asar', **ĭanki** 'sandalia indígena', **kinča** 'cerco', **walĭki** 'zurrón', **kala-ĉaki** 'pie descalzo', **kaytu** 'hilo', **kaĉwa** 'danza', **kari** 'varón, sano, industrioso', etc. En todos estos ejemplos la /k/ remeda al fonema /q/, y para muchos de ellos se registran sus respectivas formas patrimoniales: **uyĭur**, **uĭuta**, **aŝpa-**, **ĭanʔi**, **inča**, **walʔi**, **ala-ĉupa** 'cola pelada' (= 'zarigüeya'), **aytu-** 'ovillar' y **aĉwa**, si bien algunas de ellas son ya arcaísmos (las palabras para 'sandalia', 'cerco' y 'danza').

Cronológicamente, el cambio pudo haberse completado antes de la conquista incaica. Sin embargo, habrá que tener cautela ya que, conforme vimos, los ejemplos de reacomodación presentados en el párrafo precedente pueden ser tardíos y no necesariamente de cuando el quechua general corría por todo el imperio. La documentación colonial, tanto temprana como tardía, es siempre distorsionadora en los pocos ejemplos que trae en relación con la toponimia y la antroponimia: éstas aparecen casi siempre remodeladas dentro del canon de la lengua general. Hay, no obstante, un documento de la penúltima década del siglo XVI harto revelador. Se trata de la "información" recogida por Andrés de Vega en el pueblo de Santa Ana de Sincos (cf. *Hincos*, en Guamán

Poma) en 1582. En dicho documento figura el nombre de un curaca principal del Valle, escrito de dos maneras: *canca guala* y *canca guacra*. Aquí, evidentemente, estamos frente a la práctica común de requechizar las formas patrimoniales: no cabe duda de que la primera variante correspondía a la pronunciación genuina, es decir \*[kanka-ʔ waʔla], proveniente de **\*kanka-q waqra** lit. 'cuerno del asador'. Como se ve, la transcripción del escriba pasó por alto la pronunciación del saltillo. El ejemplo, aislado como es, prueba sin embargo definitivamente que el cambio \*/q/ > ʔ era un hecho consumado antes de la llegada de los españoles y aun, tal vez, se remontaba a la etapa preinca.

Por lo demás, el cambio siguió su curso, debilitándose /ʔ/ a tal punto de desaparecer casi completamente en unos contextos y buscando la compensación a través del alargamiento vocálico en otros. Las consecuencias de ello han sido el nivelamiento de algunas oposiciones y el surgimiento de otras en base a la cantidad vocálica resultante. En la sección 4 volveremos de pasada sobre este punto, pues su estudio requiere de mucho más detenimiento (cf. Cerrón-Palomino 1976: Cap. VI, para un tratamiento más detallado del problema).

Por lo que toca al área jaujina, el cambio que afectó a \*/q/ es el de espirantización y desplazamiento, por el cual dicho segmento devino variablemente en [x] y [h], siendo la glotal posiblemente la forma más evolucionada. De acuerdo con él, las emisiones citadas al principio dieron: **xipi**, **xula**, **xáľu**, **wixi**, **puxu-**, **paxa-**, **ayxi-**, **ulxu**, **pučxu**, **wixti**, **čuxľu**, **čaxna-**, **taki-x**, **atux** y **wamax**, respectivamente. El carácter velar del reflejo de \*/q/ (o su variante glotal) está dado por su incapacidad de abrir las vocales altas (cf., a este respecto, las formas ayacuchanas [xoča] **\*quča** 'laguna', [xeru] < **\*qiru** 'madera'). El cambio es irrestricto, y, como se dijo, la versión glotalica del reflejo es una evolución ulterior que trae como consecuencia su fusión con el fonema h < \*/h/, que aumenta así su escaso rendimiento funcional. El desgaste más radical de [h] se da tras una consonante estridente: así, formas como **ishun** < **\*isqun** 'nueve', **ishuș** < **\*isquș** 'frente', **ishiča** < **\*isqiča** 'diarrea', **pișhu** < **\*pișqu** 'pájaro' y **piča** < **\*pičqa** 'cinco', devienen [isuŋ], [isuș], [isiča], [pișu] y [piča], respectivamente, en algunas hablas. De otro lado, [h] en final de sílaba también desaparece provocando alargamiento vocálico, pero sólo en los sufijos: así [waľpa-ka:-ta] 'a la gallina', [mana-la:-mi] 'todavía no', provenientes de **\*waľpa-kaq-ta** y **\*mana-raq-mi**, respectivamente. Estas últimas evanescencias son recientes, puesto que se las registra en forma variable. Con todo es interesante notar el estadio final de tal innovación, pues, al menos en tales contextos, el producto es similar al que encontramos en los otros dialectos del

Valle. Es difícil establecer la cronología del cambio, pero no es aventurado sostener que ello pudo haberse producido en una época antigua. El dialecto tarameño, su colindante norteño, está reeditando el mismo proceso, pero aquí estamos en su fase inicial (semejante a la del ayacuchano), pues el reflejo de \*/q/ es una postvelar [x̣] que, como tal, abre las vocales altas. Aun así, ya se advierte la alternancia [x̣] ~ [x]. Como quiera que en el jaujino no encontramos ya efectos colaterales de apertura vocálica, podemos inferir que el cambio es de muy antigua data.

2.31.3. Otra innovación, de distribución geográfica más restringida, es la que afectó a la palatal \*/č/. En una área coincidente con el territorio actual de Concepción dicho segmento se fusionó parcialmente con la retrofleja \*/ĉ/. De esta manera, voces como \***caqču-** 'rociar', \***čuku** 'sombbrero', \***uču** 'ají', \***ayča** 'carne', \***ačka** 'mucho', \***piča-** 'barrer', etc. devinieron en **ča?ču-**, **čuku**, **uču**, **ayča**, **ačka** y **piča-**, respectivamente. El cambio no se dio, sin embargo, cuando dicho segmento aparecía ante /i/. Son ejemplos: **ma?či-** 'esparcir', **čima-** 'escurrir', **čimi-** 'aplastar', **činka-** 'perder(se)', **miči-** 'pastear', etc., formas todas que retienen la antigua \*/č/. Se trata de una mutación que atravesó toda la gramática, con la excepción señalada, pues no se libraron ni los sufijos: compárense el negativo **-ču** y el factivo **-ča** con el inclusivo **-nčik** y el causativo **-či**, formas todas que en PH contenían \*/č/. Hubo, además, otra excepción: \*/č/ tampoco devino retrofleja cuando en la misma raíz se encontraba presente otra consonante palatal, específicamente \*/ĵ/. El fenómeno inhibitor obedece en este caso a una regla de estructura morfé mica, que hemos denominado "armonía palatálica", según la cual si hay dos consonantes palatales en un mismo morfema, y una de ellas es retrofleja, entonces la otra no puede ser no-retrofleja (cf. Cerrón-Palomino 1976b: Cap. III, 62-63). De este modo, lexemas como \***čukĵa** 'choza.', \***čukĵu-š** 'grillo', \***čuqĵu** 'choclo', \***čuĵu-** 'derretir', etc. muestran inhibición del cambio y devienen, respectivamente, **čukča**, **čukču-š**, **ču?ču** y **čuču-** (donde la segunda /č/ proviene de \*/ĵ/ ; veáse el siguiente cambio).

La fusión de las africadas dio lugar a que se neutralizaran oposiciones como las de \***čaki** 'seco' / \***ĉaki** 'pie', \***čaka** 'puente' / \***ĉaka-** 'servir con el cucharón', \***mača-** 'regar' / \***maĉa-** 'saciarse', \***pučqu** 'agrio' / \***puĉqu** 'puñado', etc. Debido a la fusión parcial de \*/č/ con \*/ĉ/, la variedad hablada en Concepción muestra un déficit en la distribución de la palatal no-retrofleja originaria, la que sólo ocurre ante /i/ y en la vecindad del reflejo de \*/ĵ/. Este hecho es percibido por los hablantes de las variantes aledañas, quienes advierten



que los de la provincia vecina hablan todo con /č/, moteándoseles como **ka-n-ču** 'no hay' (cf. **ka-n-ču**) o **čala-y** (cf. **čala-y** 'hete ahí!').

En materia cronológica, todo indica que el cambio antedata a la conquista española, toda vez que los préstamos del castellano con /č/ no sufren modificación alguna (cf. **ha:ča** < hacha). Por lo demás, el hecho de que en algunas localidades (en Ingenio, por ejemplo) haya vacilación entre unas formas con /č/ y otras con /ĉ/ sería un indicio de que aquí también, una vez consumado el cambio, la /ĉ/ derivada se remodeló en /č/ debido a una influencia tanto de tipo superestratística como también adstratística. Ello no ocurrió, sin embargo, más allá del léxico, pues los sufijos afectados preservan tenazmente /ĉ/. El proceso de retroflexión no deja de ser sorprendente, después de todo, ya que en la historia de la evolución del quechua fue el protofonema \*/ĉ/ el que cambió a /č/ en muchos dialectos, hecho que articulatoriamente parecería mucho más natural.

2.31.4. En el mismo territorio en el que se dio el proceso de retroflexión tuvo lugar otro cambio estrechamente ligado a aquél. Se trata de la delateralización de \*/ĵ/, que devino en č. De acuerdo con ella, lexemas como \***qaĵa-** 'comenzar', \***qĵlay** 'cobre', \***kuĵu** 'tronco', \***ayĵi-** 'alborear', \***mĵwa** 'lana', \***tuĵpa** 'fogón', etc. cambiaron a **ača-**, **ičay**, **kuču**, **ayči-**, **mičwa** y **tučpa**, respectivamente. El cambio no se dio, sin embargo, en inicial de palabra, toda vez que voces como \***ĵapsa** 'liviano', \***ĵapi-** 'estrujar', \***ĵantu** 'sombra', \***ĵipta** 'ceniza comestible', etc. no sufrieron modificación alguna. La forma **ĵuču** < \***ĵuĵu** 'tierno' ilustra plenamente el proceso.

El fenómeno, como se dijo, parece ser producto de un "cambio en cadena" como los estudiados por Martinet. En efecto, el proceso de retroflexión que afectó a la \*/č/ original dejó a ésta con una carga funcional muy baja, circunscribiéndola a un reducido contexto. Una lengua con predominio de /ĉ/, con apenas unas pocas ocurrencias de /č/ como contraparte, resultaba ciertamente violatoria de un principio (¿universal?) según el cual la existencia de una africada retrofleja supone su contraparte no-retrofleja. Creemos que ello habría acarreado como consecuencia el cambio de delateralización, aun cuando la sugerencia corra el riesgo de caer en explicaciones teleológicas. En virtud de él, el vacío dejado por \*/č/ se "llenaba" ahora gracias a la nueva /č/ proveniente de \*/ĵ/. Ello significa asimismo que, en términos de cronología relativa, la retroflexión antecedió a la delateralización : la nueva č < \*/ĵ/ ya no cambió a ĉ. Tenemos aquí una razón más para creer que el primer cambio debió haberse

producido en la etapa preincaica. Por lo que toca a la delateralización, préstamos castellanos tan antiguos como **kučĭlu** < *cuchillo* no sufren ya modificación.

Lo curioso del cambio radica, como se habrá podido apreciar, en su inhibición en posición inicial de palabra. No se nos ocurre ninguna hipótesis que pueda dar cuenta de ella. Otro hecho igualmente inusitado es que el fenómeno se haya dado en medio de un vasto territorio que desconoce tratamiento semejante. Los dialectos que registran delateralización de \*/l/ se ubican al norte del QI (por ejemplo, Cajamarca y Ferreñafe) y al sur de QII (en el argentino), y en ambos casos el cambio fue general de \*/l/ a **dž**, ensordeciéndose este último en final de sílaba ante consonante sorda. En el caso nuestro no hay rastros de que el paso intermedio entre \*/l/ y **č** haya sido una africada sonora. En la sección 3 volveremos a tratar sobre este punto ensayando otra posible hipótesis sobre el origen del cambio. Por lo demás, para un estudio más detallado de éste y del proceso anterior, ver Cerrón-Palomino (1973a, 1976b: Cap. IV).

2.32. Morfología. En la presente sección nos ocuparemos de los cambios que afectaron a los morfemas propuestos en la sección 2.2. Primeramente se tratarán los sufijos nominales y luego los verbales.

2.32.1. Sufijos nominales. En relación con las referencias personales de posesión el sistema permaneció sin modificación alguna. La alternancia de la marca de segunda persona **-yki** ~ **-ki**, cuando la base terminaba en /i/ (**wasi-ki** 'tu casa', pero **čuku-yki** 'tu sombrero' y **uma-yki** 'tu cabeza'), se consolidó invariablemente a favor de la segunda persona. Otro tanto ocurrió con la forma de dicho sufijo en la subordinación obviativa: al parecer inmediatamente tras **-pti** devino en **-ki** y ulteriormente apocopó su vocal (así, **miku-pti-k** en lugar de **miku-pti-yki** 'si es que comes'). En cambio, en el sistema de casos se produjeron algunos reajustes formales. Así, en el genitivo, la regla opcional según la cual **\*-pa** podía apocoparse cuando la base terminaba en vocal breve se torna categórica en todos los dialectos, con la excepción de algunas hablas del jaujino, donde se retiene invariablemente **-pa** (así, **nuna-pa** 'de la persona'). El morfema acusativo en su variante **-kta**, que ocurría sólo después de vocal breve, se simplifica en **-ta** en la variedad jaujina así como también en las hablas orientales del huancaíno (distritos de Cochas, Comas, Andamarca y Acobamba). Como resultado de ello, tales variedades "suenan" sureñas (cf. **tanta-kta** versus **tanta-ta**). El ablativo, que mostraba la alternancia entre **\*-pi-q-ta** y **\*-pi-ta**, se consolida definitivamente asumiendo una y otra forma en diferentes territorios:

la primera en las actuales provincias de Huancayo y Concepción (bajo la apariencia de **-piʔta**) al par que la segunda sólo en la antigua circunscripción de la parcialidad de Jauja. En el primer caso persiste la variación subalomórfica entre **-piʔta** y **-piʔ**. Finalmente, la construcción nominal con **\*ka-q** pierde su matiz existencial para asumir, previa univerbación, un claro valor de artículo determinante. Gramaticalizado como **-kaq** será objeto de los cambios que afectaron a **\*/q/**, deviniendo en **-kaʔ** y **-kah**, respectivamente. Ulteriormente la primera forma sufrirá mayores desgastes en las hablas sureñas y orientales de Huancayo, a tal punto de convertirse, en el caso más drástico de deterioro, en un simple alargamiento vocálico (cf. [walmi:-ta] versus [walmi-ka:-ta] 'a la mujer', forma esta última del sicaíno; para el tratamiento del artículo, ver Cerrón-Palomino 1976b: Cap. VII, sección 7.1.2.). Un dato digno de mencionarse es el hecho de que en las áreas dialectales mencionadas para **-kaʔ** y **-kah**, el ordenamiento entre este sufijo y el pluralizador **-kuna** varía: en Huancayo y Concepción el determinante va después del plural y en Jauja ocurre la situación inversa. Como se ve, se trata de un diferente proceso de "congelamiento" a favor de un ordenamiento que antes era más elástico.

2.32.2. Sufijos verbales. En relación con las referencias actanciales, las formas del presente, luego del reajuste de **\*-yki** 'segunda persona' en **-nki**, no sufrieron ya alteración alguna. Apenas si en el dialecto de Concepción los temas que conllevaban el durativo **\*-yka:** recibían, vara la primera persona, el estribo **-ni** < **\*-ñi**, sobre cuya vocal se colocaba el alargamiento respectivo : **li-yka:-ni-** 'estoy oyendo'. Nótese que en este caso el recurso a **-ni** es predecible: ocurre después de vocal larga o tras consonante. En vista de que el auxilio de **-ni** en casos similares se registra en otros dialectos ajenos al huanca (cf. Adelaar 1984), el procedimiento en cuestión debe atribuirse a una etapa anterior al PH. En cuanto a las formas del pasado, el sistema actancial sufre un cambio: como en el caso del presente, la segunda persona se reestructura pasando de **-yki** a **-nki** en el territorio de la provincia de Huancayo, quedando Concepción y Jauja como zonas que retienen la forma antigua (cf. H. **šamu-lʔa-nki** versus C.J. **šamu-la-yki** 'viniste').

En cuanto a las marcas de tiempo, todas del tipo **-C<sub>1</sub>C<sub>2</sub>V**, la alternancia señalada entre **-C<sub>1</sub>C<sub>2</sub>V** ~ **-C<sub>1</sub>V** se configura territorialmente. Así, el participio de futuro **\*-nqa** se simplifica en **-na** definitivamente en toda el área huanca (cf. **\*miku-nqa-n-paq** > **miku-na-n-paʔ** 'para que él/ella coma'). De esta manera, **-na** deviene en homófona de **-na** 'concretizador', dando lugar a la polisemia de una forma como **miku-na**, que puede significar 'comida' tanto como 'lo que ha

de comerse'. En este caso, el hecho de que el jaujino registre **-na** < **\*-nqa** nos está indicando que la caída de **\*/q/** no se debe al cambio **\*/q/ > ʔ > ø** ocurrido en Huancayo y Concepción. Se trata, por el contrario, de un proceso de simplificación consonántica común a todos los dialectos quechuas. El participio de pasado **\*-sqa** sufre igualmente simplificación en toda el área huanca (cf. H-C-J. **miku-ŝa** 'comido'). En cuanto a la marca del pasado simple, sin embargo, las cosas ocurrieron de manera diferente: la simplificación consonántica sólo se afianzó en Jauja, donde dio **-la** (cf. **miku-la** 'comió'), al par que en Huancayo y Concepción se mantuvo la forma enteriza, dando, por evolución natural, **-lʔa** (cf. **miku-lʔa**). Nótese que en la medida en que en Concepción y en el norte de Huancayo la glotal se evapora tras consonante, no habría en realidad modo de saber a ciencia cierta si en dicha área se produjo o no la evolución ulterior **-lʔa > -la**. ¿Cómo probamos que allí no cristalizó más bien la opción jaujina? El problema no admite por el momento una respuesta definitiva. Si postulamos para toda el área no jaujina una forma **-lʔa** es simplemente porque hay mucha más afinidad entre Huancayo y Concepción que entre cualquiera de estas áreas y Jauja. Por lo demás, la pronunciación de la glotal de **-lʔa** es nítida en el extremo sur de Huancayo.

En relación con las marcas del durativo, mencionaremos que **\*-čka:** sufrió un proceso idiosincrático de derretroflexión, deviniendo en **-čka:** (así también ocurrió, al parecer, con la forma condicional sintética de la primera persona plural **\*-čwan > -čwan**); de otro lado, **\*-yka:** sufrió igualmente un proceso de simplificación consonántica en toda el área huanca, dejando algunas zonas conservadoras en los territorios de las tres provincias. La distribución actual de **-yka:** ~ **-ya:** no separa, pues, áreas tajantes, por lo que puede colegirse que el proceso simplificadorio es general, el mismo que sigue vigente aún (para la distribución exacta de ambas variantes, ver Cerrón-Palomino 1976b: Cap. VII, sección 7.1.1.). Incidentalmente, debe notarse que, de acuerdo con una regla de estructura morfé mica general, la vocal larga de dichos sufijos se acorta cuando aparece trabada por una consonante (cf. **miku-čka:-ŝa** 'estaré comiendo mientras...', **miku-yka:-ŝa** 'estaré comiendo'; pero **miku-čka-nki** 'estarás comiendo mientras...', **miku-yka-nki** 'estás comiendo').

Cuanto a los sufijos direccionales, debe señalarse que sólo **\*-yku** y **\*-rqu** sufren simplificación consonántica. El inductivo, sin embargo, aparece simplificado apenas en dos pequeñas áreas: Huacrapuquio, al sur de Huancayo, y Chanchayllo, al norte de Jauja. En el primer caso se trata sin lugar a dudas de un cambio abortado, pues sólo se han encontrado informantes ancianos que

empleaban, por ejemplo, una forma como **miku-yu-y** '¡come, pues, por favor!', al par que lo normal es decir **miku-yku-y**. En el segundo caso, donde es corriente la forma **-yu** (cf., por ejemplo, **šama-yu-sun** '¡descansemos!'), estamos claramente frente a una influencia del dialecto vecino de Tarma, donde la norma es la forma abreviada. La suerte de **\*-rqu** es, por otro lado, más compleja. De una cosa se puede estar seguro que la simplificación se dio en Jauja, donde se registra **-lu** (cf. **miku-lu-n** 'terminó de comer'). En el resto del Valle se encuentran formas derivadas de **-lʔu**, unas veces con la supresión de /ʔ/ y otras en forma metatizada, es decir **-ʔlu** (cf. **miku-ʔlu-n** frente a **miku-lu-n**). Naturalmente que allí donde se encuentra **-lu** es difícil decir, como en el caso de **-la < -lʔa** 'pasado', si la versión anterior fue simplemente **-lu < \*-ru**, como en el jaujino. Como quiera que **-lu** se encuentra en áreas que preservan aún la glotal (en Acobamba, por ejemplo), bien puede concluirse que la simplificación se dio también en territorios no-jaujinos.

Finalmente, en relación con los modales, que eventualmente devinieron en pluralizadores, señalemos que su empleo estaba determinado por factores contextuales y semánticos: mientras que **-pa:ku** tiene un uso más generalizado (aunque no aparece jamás con los durativos, visto su origen **\*-pa-ya-ku**), los otros dos se dan en forma más restringida (**-lka:** se emplea por lo general con el durativo **-yka:**, posiblemente luego de distintas etapas de gramaticalización). La forma **\*-rqa:ri** dio invariablemente **-la:li**, hecho que prueba que aquí **\*-rqa** (< **\*-rqu**) se simplificó en todas las hablas huancas : **\*-rqa:ri > ra:ri**. En Cerrón-Palomino (1987: Cap. VII, sección 7.3.2) ofrecemos una hipótesis sobre el origen de tales pluralizadores.

### 3. Correlaciones etnohistóricas

Hasta aquí hemos ofrecido la historia de la evolución interna del huanca. En la presente sección ensayaremos lo que podría llamarse la historia "externa" de la lengua. Lo que quisiéramos hacer es proponer un cuadro interpretativo de los acontecimientos histórico-culturales que sirvieron de marco dentro del cual tuvieron lugar los cambios lingüísticos formulados, para dar lugar a la situación dialectal que encontramos en la actualidad. En tal sentido, el cuadro de correlaciones lingüístico-culturales que ofreceremos deberá basarse en las informaciones arqueológicas y etnohistóricas disponibles y que, dada la naturaleza hipotética de las mismas, el encompasamiento que propondremos tendrá igualmente un carácter necesariamente provisional.

En relación con la prehistoria del Valle del Mantaro, los datos arqueológicos sugieren que alrededor del año 2,000 a. C. se advierte la emergencia del arte de la alfarería, y, con él, el surgimiento de aldeas. Había terminado una larga etapa (de por lo menos 10,000 años de antigüedad) de vida nómada en la que la economía estaba basada únicamente en la recolección, y se daba inicio a la ganadería y la agricultura en pequeña escala. La cerámica perteneciente a dicha época denuncia contactos externos: se trata del estilo chavinoide. Los asentamientos tempranos, descubiertos por Ramiro Matos (1971, 1972), se caracterizan por estar localizados siempre a la vera de lagunas y manantiales. Se trata de la época formativa y del primer intento de unificación andina bajo la férula del estado de Chavín, el mismo que declina alrededor del 300 a.C. Con la caída de Chavín, los pueblos vallemantarininos entran en una etapa de relativa autonomía que, al igual que en otras regiones, desemboca en un profundo regionalismo (cf. Espinoza Soriano 1973: 18) Esta etapa, que se prolonga hasta los primeros siglos de la era cristiana, es oscura y confusa. Lingüísticamente, la antroponimia. Algunos de tales rasgos son comunes al QI y otros acusan más bien una influencia local. Fonológicamente, hay dos fenómenos que nos atreveríamos a postular como de origen aru: el cambio de la secuencia \*/a-ya/ en **a:** y el lambdacismo \*/r/ > **l**, el primero registrable en todo el QI y el segundo en las hablas quechuas de la costa central. En relación con la elisión de yod y la contracción vocálica subsiguiente en una larga, los dialectos aru actuales muestran su pervasividad: las hablas aimaras actuales testimonian con largueza dicho proceso (cf., por ejemplo, **naya** ~ **na:** 'yo', **khaya** ~ **kha:** 'allí', **phaya-** ~ **pha:-** 'cocinar', **thaya** ~ **tha:** 'viento', **-rpaya** ~ **-rpa:** 'acción múltiple', etc.). Como se dijo en 2.14, el hábito por la elisión y contracción de dicha secuencia habría determinado el acrecentamiento de vocales largas en el QI, que ya existían, si bien en forma limitada, en los pocos lexemas heredados de la lengua sustratística. Por lo que toca al cambio \*/r/ ~ **l**, igualmente, las variedades aru habrían influido con su propensión a reemplazar la \*/r/ inicial en **l** o en **n**. Dicha proclividad se habría generalizado en el Valle, afectando al segmento \*/r/ en todos los contextos. En cuanto al léxico común, aun cuando el autor no ha realizado un escrutinio minucioso del mismo, saltan a la vista las palabras **ñi?i** < **\*ñiqi** 'barro', **alta-** 'levantar algo de un recipiente o de un pozo con la ayuda de un cucharón o de una azada', **malka** < **\*marka** 'pueblo', **aywa-** 'ir', y **\*ya** 'mi/yo'. Cuanto a las dos primeras voces, registradas únicamente en el huanca, se tienen las correspondientes aimaras **ñiq'i** y **al-ta-** (donde el sufijo **-ta** indica movimiento hacia arriba), con la misma significación. La raíz **aywa-**, por su parte, común a los dialectos norteños de QI, incluyendo al jaujino, se

entronca seguramente con la aimara **aywi-** 'andar juntas personas o animales' (notése también, de paso, el ancashino **piqa** 'cabeza' frente al aimara **p'iqi**). Finalmente, el pronombre **\*ya**, empleado únicamente en las hablas de Concepción y Huancayo soldado al antiguo marcador de tópico **\*-qa**, es decir **ya?a**, no parece ser sino el elemento **-ya** del pronombre aimara no se está en condiciones de señalar qué lengua o lenguas hablaban los pobladores del Valle.

Durante los primeros siglos de nuestra era surgen las llamadas "culturas clásicas" sobre la base del control de ciudades-estados tales como las de Moche, Cajamarca, Recuay, Lima, Nazca y Tiahuanaco. Por lo que toca a las tres últimas, las lenguas que vehiculizaron fueron con toda probabilidad la quechua, la aru y la puquina, en sus versiones primigenias. De ellas, las primeras en expandirse habrían sido la puquina y la aru, esta última en dirección este, hacia Ayacucho y Huancavelica, y norte, cubriendo aproximadamente la serranía limeña, Junín, Cerro de Pasco, parte de Ancash. Por consiguiente, el poblador del Valle del Mantaro habría devenido en aruhablante, permaneciendo como tal por algunos siglos hasta que se produjo la primera incursión de quechuahablantes a la sierra norcentral. Dicha invasión habría tenido lugar a fines del Intermedio Temprano y la Epoca II del Horizonte Medio (alrededor del 400-450 d.C.). El quechua que irrumpía a la sierra se constituiría en el PQI, al par que el que quedaba en la costa daría lugar al PQII.

Una vez asentado el quechua en el Valle, éste habría ido configurándose en lo que denominamos PH. Ello habría ocurrido durante todo el resto del llamado Horizonte Medio o Huari. El triunfo de los hablantes quechuas sobre los pobladores locales de lengua aru estaría simbolizado en la huida del héroe Huallallu hacia los nevados del actual Huaitapallana, conocido hasta hoy con el mismo nombre, es decir [wañañu] (Espinoza Soriano 1973: 19). Es en esta época igualmente que se establece el culto al dios Huari, erigiéndose un templo en la localidad de Huancan-Huali, centro de peregrinación obligada de todos los pobladores del Valle. Este período de unidad correspondería a la hegemonía de Huari (con su capital en Viñaque), prolongándose durante su fase epigonal hasta el siglo XII.

Lingüísticamente, el PH se configura moldeándose ante el impacto del aru local (y del vehiculizado por Huari), que actúa como lengua de sustrato. La impronta aru puede descubrirse en el sistema fonológico, en el léxico común, en la toponimia y **naya** 'yo'. Que aquí **\*na** y **\*ya** eran independientes lo estaría probando el plural exclusivo **na-naka** (y no **\*na:-naka**, que sería la forma

proveniente de **\*naya-naka**). En otro lugar (cf. Cerrón-Palomino 1979) hemos postulado asimismo **\*-ya** como la marca de la primera persona posesora-actora del PQ (cf. también con el pluralizador **-ya**: del quechua de Huailas), por lo que asumimos que el préstamo (?) habría tenido lugar en una etapa mucho más remota. En relación con la toponimia rodemos mencionar, sin el menor atisbo de ser exhaustivos, los siguientes nombres: *Acaya*, *Sicaya*, *Alata* y la forma híbrida *Cota-huasi*, donde, en las dos primeras, encontramos el sufijo aru **-ya**, de significado incierto (además *Sicaya* es topónimo que evoca el de *Sisicaya*, y, sin esto, se repite en el altiplano); el tercero significa simplemente 'vendido' < **\*alata** y el último tiene la forma **\*quta** 'laguna', pronunciada posiblemente **uta**. Pero no sólo eso, pues también es frecuente encontrar topónimos que delatan una sufijación aru: tal los casos de *Tinyali*, *Huancani*, *Huamali* y *Llahwali*, donde se advierten los sufijos **\*-ri** 'agentivo' (en aimara **-iri**) y **-ni** 'poseedor', unidos a palabras quechuas como **tinya**- 'liar, golpear' (cf. **tinya** 'tamboril'), **wanka** 'mole granítica', **wama** 'raro' y tal vez **lahwa** < **\*laqwa** 'vicuña'. En cuanto a la antroponimia baste con mencionar el apellido linajudo *Alaya*, que en aimara significaría 'siguiente' o 'arriba'.

Como se ve, tal parece que la impronta aru en el huanca es evidente. Aunque sin pruebas fehaciente, la idea de un sustrato de tal naturaleza (*aimara* en la historiografía tradicional) en el huanca ha sido sostenida por algunos estudiosos, entre ellos Vienrich (1905: xciii-xciv) y Vásquez (1949). El primero llega incluso a cuestionar a los autores del *Políglota* por considerar el topónimo *Apata* como aimarismo. En efecto, dicho nombre proviene del PH **\*qaqa-pata** 'andén del barranco', por evolución regular (la pronunciación en quechua es [a:pata]). De la lectura del trabajo del segundo autor se deduce, por lo demás, que el término *huanca* alude a la lengua pre-quechua, es decir la variante aru local.

Tras la ruptura del segundo intento de unificación andina, se produce lo que se denomina el período de los reinos y confederaciones, o sea el "segundo regionalismo", y que abarca desde el siglo XII hasta la conquista incaica (ca. 1460). La confederación de las setenta aillus del Valle del Mantaro conseguida en el período anterior, y que los oponía como grupo étnico diferente a los Tarma y Chinchaicocha, sufre un primer resquebrajamiento: el grupo macroétnico se subdivide agrupándose entre los *Shaushas* y los *Huancas*. Lo que nos dice la historiografía tradicional, sin embargo, es que justamente en este período se habría producido la unificación del reino huanca gracias a los esfuerzos de un caudillo cuyo nombre se ignora (cf. Espinoza Soriano 1973: 28). No dudamos



que, en efecto, pudo haberse logrado tal unificación política (en realidad, la unidad ya se había dado en la fase anterior), pero lingüísticamente se advierte, por el contrario, una primera fisura que obviamente debe estar reflejando la escisión étnica mencionada.

Ahora bien, ¿cuál es el correlato lingüístico de dicha ruptura? Se trata, fonológicamente, del cambio  $*/q/ > \text{ʔ}$  (cf. sección 2.31.2), que afecta únicamente al supra-aillu de los huancas de manera nítida (todo el territorio actual de Huancayo, Concepción y el sur de Jauja). La mutación no se da, pues, entre los antiguos shaushas, donde por el contrario se registra un tratamiento diferente de  $*/q/$ , que se espirantiza en **h**. Los cambios mencionados, al darse en forma autónoma entre una y otra etnia, lejos de suponer una unidad nos están indicando una primera división político-étnica. A la luz de esta partición puede comprenderse igualmente cómo el cambio  $*/s/ > \text{h}$  (cf. sección 2.11) ya no se propagó al jaujino, permaneciendo la sibilante como un rasgo arcaico. Léxicamente, de otro lado, se advierte igualmente una partición clara entre ambas etnias (ver sección 4.21.4). Baste con señalar acá que mientras entre los huancas se consolida el empleo del pronombre de primera persona **yaʔa** < **\*yaqa**, entre los shaushas persiste la forma panquechua **ñuha** < **\*ñuqa**, para expresar la misma categoría. De allí que podamos hablar, lingüísticamente, de un **yaʔa-huanca** en oposición a un **ñuha-huanca**, derivados de un huanca común o PH.

Tenemos, pues, a la vista una situación en la cual los fenómenos lingüísticos parecen correlacionarse estrechamente con los eventos histórico-políticos. Que las dos etnias se distinguían nítidamente lo podemos comprobar gracias a un dato que nos proporciona Pedro Pizarro. Este cronista (cf. Pizarro [1571] 1978: Cap. XIII, 75) nos habla de la existencia de dos parcialidades dentro del Valle: "Estos naturales de Xauxa son dos parcialidades: unos que se llaman xauxas, y otros guancas". La referencia es interesante toda vez que la misma diferenciación étnica subsiste a la fecha: los jaujinos no se consideran "huancas"; para ellos huancas son los de Concepción para abajo. Lejos de ser, pues, esta división producto de una definición escolar que se nutre de la historiografía tradicional, ella se alimenta de un sentimiento ancestral que se remonta a por lo menos el siglo XII. Y, lo que es más interesante, el mismo cronista añade a renglón seguido lo siguiente: "Todos ellos [los shaushas y huancas] traen los cauellos largos, y una manera de coronas en la caueça, cortado el cauello. Los xauxas traen unas faxas coloradas alrededor de las caueças, de anchor de una

mano; los guancas las traen negras". De esta manera, el color de la *vincha* simbolizaba sin ambages la filiación étnica de los pobladores del Valle.

Como se dijo, tal división no habría sido obstáculo para que prosperaran, superando rivalidades y antagonismos entre ambas etnias y aun al interior de cada una de ellas (los cronistas nos cuentan de tales pugnas), alianzas interétnicas, sobre todo ante la inminencia de amenazas foráneas como cuando se produjo la conquista incaica. Después de todo, la unidad cultural, religiosa y ciertamente lingüística (a despecho de las fisuras mencionadas) seguía vigente. Pero la confederación política, invocada en momentos de peligro, no podía garantizar una cohesión lo suficientemente estrecha como para mantener una nivelación lingüística. De allí que las tendencias innovadoras se manifestaran por separado.

La confederación interétnica sucumbe, como se sabe, tras encarnizada resistencia (que tiene como último reducto la fortaleza de Tunanmalca), ante las huestes cuzqueñas al mando del general Cápac Yupanqui y su sobrino Túpac. Ello debió ocurrir alrededor de 1460. Sojuzgados los huancas y shaushas, son objeto, de acuerdo con la política imperial, de profundas reorganizaciones sociales, políticas y económicas. Dentro de la recomposición social es de notarse que los incas trasladan poblaciones íntegras del Valle a lugares tan lejanos como Chachapoyas y Pocona (Cochabamba). De otro lado, mitmas provenientes de remotos confines son establecidos entre los nativos (cf. Espinoza Soriano 1973: 46-47). Políticamente, la provincia (**wamani**) es dividida en tres parcialidades: *Hatun-Shausha*, con su capital Shausha; *Lulin-Huanca*, teniendo como cabecera política al pueblo de Tunan (hoy San Jerónimo de Tunan); y *Hanan-Huanca*, con su capital en Sicaya. Al tiempo de la llegada de los españoles, los pobladores recordaban que dicha división había sido ordenada por los últimos incas. Dice Cieza de León al respecto "Estaban todos [los pobladores del Valle] repartidos en tres parcialidades: aunque todos tenían y tienen por nombre los Guancas. Dizen, que del tiempo de Guaynacapa o de su padre ouo esta orden: el qual les partió las tierras y términos" (cf. Cieza de León [1553] 1984: Cap. LXXXIV, 242). Nótese que la cita de este cronista entra en contradicción con la que nos proporciona Pedro Pizarro, pues mientras que éste usa como nombre genérico para los habitantes del Valle el término de *xauxas*, Cieza emplea el de *guancas*. Sin embargo, dicha contradicción desaparece desde el momento en que, aun cuando Pizarro nos habla de los "naturales de Xauxa", en seguida distingue entre shaushas propiamente dichos y huancas. A la luz de ello, el empleo de *guancas* en sentido genérico por parte de Cieza resulta inapropiado.

Es indudable, por lo demás, que si el primero hace referencia a los "naturales de Xauxa" estaba pensando en Jauja como la provincia incaica.

Ahora bien, como quiera que en la provincia de Víctor Fajardo (Ayacucho), concretamente en los distritos de Sancos, Lucanamarca y Sarhua, aún subsisten divisiones étnicas que icónicamente remedan la división tripartita del Valle del Mantaro (Hanan-Huanca, Lurin-Huanca y Sawqa, en Huancasancos; Hanan-Huanca y Lurin-Huanca en Lucanamarca; y Sawqa, Lurin-Huanca y Chunku, en Sarhua), Earls (1981), en base a ciertas correlaciones arqueológicas y etnohistóricas, postula que tales divisiones probablemente se remonten a una época pre-huari, como reflejando una "estructura bélica". Habría, pues, según dicho estudioso, una relación interregional entre los huancas del Mantaro y los de Qaracha, de suerte que la división tripartita no sería una innovación incaica. Por nuestra parte creemos, con Zuidema y Palomino (1984: 49-52), que los qaracha-huancas no son sino trasplantes de mitimaes de las tres parcialidades del Valle del Mantaro, incluyendo a la etnia de los *chunku* (cf. Chongos, en la actualidad). Su condición de mitmas explicaría en parte la extrañeza del propio Earls frente a la pobreza de información sobre los qaracha-huancas en la documentación colonial.

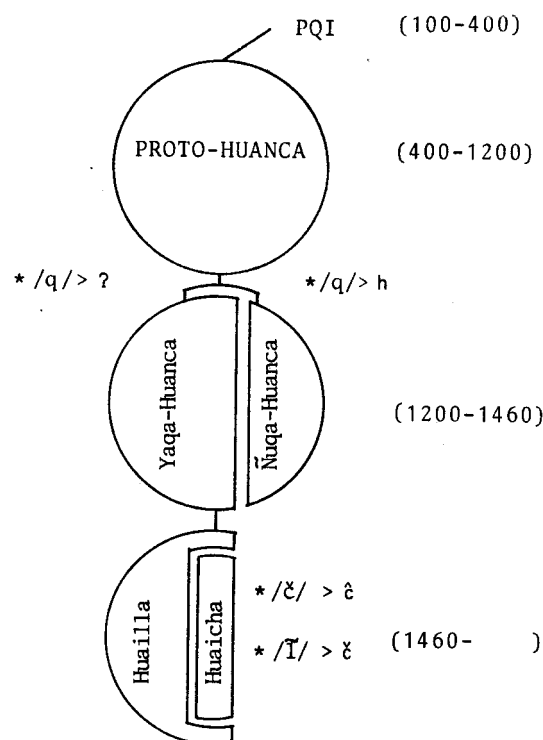
Volviendo a los pueblos del Valle, debe señalarse que la nueva demarcación introducida por los incas significa el desmembramiento político-administrativo del territorio étnico de los huancas, mas no del de los shaushas, que permanece inafectado. Como veremos, esta segunda escisión dará como resultado una nueva fragmentación lingüística. En efecto, es dentro de la parcialidad de Lulin-Huanca, y sólo en ella, que se producen dos cambios: el de \*/č/ > ĉ y el de /ñ/ > ċ (cf. 2.31.3 y 2.31.4). Encontramos aquí, como se ve, una nueva correlación lingüístico-administrativa inobjetable. Ahora bien, mientras que para la primera mutación no tenemos más remedio que aceptar una motivación interna, para la segunda (que, conforme se vio, pareciera igualmente haberse originado por presión del sistema) hay, quizás, razones de naturaleza externa.

Sucede que, según informaciones proporcionadas por Espinosa Soriano (1973: 34), la parcialidad de Lulin-Huanca recibió contingentes mitmas *chachas*, *cañaris* y *llaguas*. El dato podría pasar como una simple referencia, toda vez que las otras dos parcialidades también acogieron a mitmas de distinta procedencia (mencionemos solamente a los *lupacas* en el sur de Hanan-Huanca y a los *cashamalcas* en Hatun-Shausha). El hecho es, sin embargo, que los cañar parecen haber

tenido el cambio  $*\tilde{l}/ > d\check{z}$ , pues los cañaris de Ferreñafe también le imprimieron a su quechua la misma modificación. ¿No será entonces que la delateralización registrada en Lulin-Huanca se debió a los hábitos articulatorios que traía el hablante cañar? La existencia del cambio tanto en el Valle como en Ferreñafe, con la presencia de cañaris, resulta tan coincidente que verdaderamente uno se siente tentado a postular entronques. Con todo lo atractiva que fuera, la hipótesis de un influjo cañar no parece tener mayor fuerza. En primer lugar, para referirnos sólo a la región y alrededores, cañaris los hubo también en Tarma y en Cerro de Pasco (cf. Espinoza Soriano 1976); de otro lado, los cashamalcas de Hatun-Shausha tampoco habrían desconocido el cambio  $*\tilde{l}/ > d\check{z}$ , tipificador de su zona de origen. No obstante ello, que sepamos, en ninguna de tales áreas se registra un cambio parecido. ¿Podría ser que el contingente cañar de Lulin-Huanca era tan numeroso que logró imprimirle al quechua del lugar dicho hábito? Lamentablemente no tenemos datos al respecto, como se tienen por ejemplo informaciones demográficas para la colonia de mitmas huancas en Pocona (Cochabamba), que a fines del siglo XVI contaba con 3,000 individuos (cf. Espinoza Soriano 1973: 47). Creemos que dicha cifra sí es importante como para pensar en posibles influencias de carácter idiomático. Los estudios etnohistóricos y demográficos de la colonia podrán quizás, en el futuro, echar más luces sobre la composición numérica de las poblaciones mitmas. Mientras tanto, queda la idea general de que los colonos se asimilaban lingüísticamente a los patrones del habla local (luego de un prolongado bilingüismo o bidialectalismo seguramente) los datos podrían probar, a lo sumo, el registro de dobles o reacomodos léxicos aislados, pero no de influencias que afecten al sistema de la lengua. Por las consideraciones señaladas, creemos que sería muy aventurado achacar el cambio  $*\tilde{l}/ > \check{c}$  a una influencia cañar, y, en tal sentido, preferimos mantener la hipótesis de su motivación interna y no exógena.

Como se habrá podido apreciar, en las tres parcialidades del Valle se configuraron tres variedades dialectales nítidamente distinguibles. Las diferencias eran tan notorias que no hacía falta la percepción del especialista para descubrirlas. De allí que la información levantada en 1582 nos precisara que "cada repartimiento de los tres deste Valle tiene su lenguaje diferente uno de otro". Se sabe que, cuanto a informaciones lingüísticas, la documentación colonial no siempre es precisa, y, por el contrario, a veces se exagera cuando se nos dice que, por ejemplo, en cada pueblo o en cada valle había lengua diferente. Lo cual no debe extrañar ya que, ante la mirada del profano, ligeras variaciones dialectales pueden aparecer como fronteras idiomáticas. En el caso de la información citada, sin embargo, estamos frente a un hecho real:

ciertamente, que sepamos, no hay un dato etnohistórico que nos regale una verdad incuestionable. Comentando el pasaje mencionado, Espinoza Soriano (1973: 34) dice que la afirmación de la existencia de tres dialectos "debe ser un equívoco". Por el contrario, en nuestro trabajo de campo realizado en 1972, y sin conocer aún el texto de dicha información, pudimos delimitar y zonificar tales variedades: la coincidencia dialectológica-documental resulta sencillamente asombrosa. El diagrama que ofrecemos a continuación busca reflejar los desmembramientos lingüístico-étnicos postulados, así como su cronología respectiva.



#### 4. Ojeada sincrónica: situación dialectal

Tal como se ha venido mencionando implícitamente, el quichua-huanca es hablado en los territorios de las provincias juninenses de Jauja, Concepción y Huancayo. Tomando como isoglosas el cambio  $*/r/ > l$  y el empleo del artículo, las fronteras de la variedad coinciden exactamente, por el norte y el noroeste con las provincias de Tarma y Yauli, respectivamente; por el oeste con la provincia limeña de Yauyos; por el sur con el departamento de Huancavelica; y por el oriente con las provincias juninenses de Chanchamayo y Satipo. Como se dijo, sin embargo, el fenómeno del lambdacismo se prolonga (aunque no de manera sistemática) en algunos puntos del quechua yauyino y en el de los distritos huancavelicanos de Moya y Vilca. Asimismo, en algunos puntos de la provincia huancavelicana de Tayacaja se encuentran hablas (como la de Carampa)

típicamente huancas. Siendo así, en realidad, el uso del artículo sería la isoglosa exclusiva que caracteriza al quichua-huanca en su conjunto.

Ahora bien, las tres subvariedades que se divisan al interior del supradialecto se definen de acuerdo con las siguientes isoglosas: (1) los cambios \*/q/ > ʔ y \*/q/ > h configuran las subvariedades de *Yaqa-Huanca* y *Ñuqa-Huanca*, respectivamente; (2) las mutaciones \*/č/ > ĉ y /ŋ/ > č, de otro lado, aislan al *Huaicha-Huanca* del *Huaila-Huanca*, al interior del yaqa-huanca. Tales subdialectos, como se dijo, se distribuyen geográficamente coincidiendo, en líneas generales, con la demarcación política de las actuales provincias de Jauja, Concepción y Huancayo, que, a su turno, responde a la antigua división de las tres parcialidades, es decir Hatun-Shausha, Lulin-Huanca y Hanan-Huanca, respectivamente.

#### 4.1. Zonificación dialectal

Tras haber realizado dos trabajos de campo (1972, 1975), a lo largo y ancho del Valle, pudimos determinar los límites precisos de las subvariedades en cuestión. Los linderos lingüísticos, teniendo como eje vertical el río Mantaro, son como sigue: (1) el shausha-huanca cubre la mayor parte de la provincia de Jauja, limitando por el sur, en la margen derecha, con el anexo de Pacamarca, perteneciente al distrito de Huancaní; y en la margen izquierda termina en el distrito de Pucucho (hoy Mantaro); (2) el huaicha-huanca cubre igualmente buena parte de la provincia de Concepción, pero incluyendo por el norte algunos distritos jaujinos y por el sur algunos otros pertenecientes a Huancayo: por el norte, en la margen derecha, llega hasta el distrito jaujino de Muqui, y, por la margen izquierda, hasta el distrito de Huamali (Jauja); por el sur limita, en la margen derecha, con el distrito de Sicaya, y en la margen izquierda alcanza hasta el distrito de Hualhuas (Huancayo); (3) el huaila-huanca cubre casi toda la provincia de Huancayo y parte de Concepción: por el norte, en la margen derecha, limita con el distrito de Orcotuna (Concepción), y en la margen izquierda, con el distrito de Hualhuas; por el oriente se prolonga por los distritos concepcioninos de Cochas, Comas y Andamarca, y por el occidente cubre también los distritos de Manzanares y San José de Quero (Concepción), exceptuando la capital del último, que es una isleta huaicha.

De las tres subvariedades se advierte, a simple vista, que el huaicha-huanca está amenazado de extinción debido a la penetración del castellano. De allí que no fuera tarea fácil descubrir sus fronteras tanto norteñas como sureñas: los pueblos colindantes son prácticamente castellanohablantes en su totalidad.

En el mejor de los casos sólo pudimos encontrar, tras azarosa búsqueda, ancianos de más de setenta años que recordaban algunas frases hechas y ciertamente muchas palabras, las que, diagnosticadas, delataron un habla huaicha. Tales datos, unidos a la información toponímica y fitonímica, sirvieron eficazmente al establecimiento del deslinde ofrecido. De todo ello resulta que en realidad el huaicha-huanca es una isla dialectal encerrada dentro del ñuqa-huanca por el norte y el huaila-huanca por el sur, a manera de una almendra (ver mapa).

## 4.2. Características dialectales

En lo que sigue ofreceremos las características fonológicas, gramaticales y léxicas de las variedades en cuestión. Tales rasgos, como se recordará, son el resultado de los diferentes eventos históricos que marcaron el desarrollo de los pueblos del Valle. Interesa ver acá, en términos sincrónicos, las notas más saltantes que diferencian a un dialecto de otro, dejando de lado aquellos rasgos que no poseen una capacidad deslindados por superponerse de una variedad a otra.

### 4.21. Ñuqa-huanca versus Yaqa-huanca

Fonológicamente, la subvariedad jaujina se diferencia de las otras: (1) por la preservación de la antigua \*/s/; y (2) por haber cumplido el cambio \*/q/ > **h**.

4.21.1. Preservación de \*/s/. Los ejemplos que siguen ilustran la peculiaridad del habla jaujina:

<i>Ñuqa-huanca</i>	<i>Yaqa-huanca</i>	<i>Glosa</i>
<b>sil-</b>	<b>hila-</b>	'coser'
<b>siha-</b>	<b>hi?a-</b>	'subir'
<b>sunpi</b>	<b>hunpi</b>	'sudor'
<b>sulhu-</b>	<b>hul?u</b>	'sacar'
<b>sala</b>	<b>hala</b>	'maíz'
<b>sana</b>	<b>hana</b>	'arriba'

Como se dijo (cf. 2.11), hay hablas pertenecientes al yaqa-huanca que también preservan la sibilante inicial. Se encuentran allí voces como **si**ca- 'derramar', **si**çi- 'carmenar', **si**çka- 'raspar', **si**lpu- 'verter', **si**ta- 'arrojar', **su**çka- 'resbalar' y **su**çu- 'caer desliziéndose', formas que en el sur aparecen con el cambio involucrado. Si hemos elegido el rasgo en cuestión para deslindar el jaujino es porque aquí la preservación del segmento es compacta. Tanto que sólo

gracias a ello podemos reconstruir para el quechua general formas como \***sana**, \***siĉa-**, \***surqu-**, etc., que en todos los dialectos se dan con la aspirada inicial. Por lo demás, como se sabe, el cambio \*/s/ > **h** tiene muchas excepciones en los dialectos que lo registran, sobre todo ante las vocales altas (cf. Cerrón-Palomino 1987: Cap. VI, sección 6.1.42).

4.21.2. Espirantización de \*/q/. Se ilustra a continuación la ocurrencia de **h** < \*/q/, contrastándola a la situación encontrada en el yaqa-huanca.

<i>Ñuqa-huanca</i>	<i>Yaqa-huanca</i>	<i>Glosa</i>
<b>hilu</b>	<b>ilu</b>	'tronco'
<b>wihi</b>	<b>wiʔi</b>	'lágrima'
<b>atuh</b>	<b>atuʔ</b>	'zorro'
<b>huĉa</b>	<b>uĉa</b>	'laguna'
<b>ŝuhu-</b>	<b>ŝuʔu-</b>	'sorber'
<b>ulhu</b>	<b>ulʔu-</b>	'cerro'
<b>haya-</b>	<b>aya-</b>	'llamar'
<b>haha</b>	<b>aʔa</b>	'abra'
<b>sinha</b>	<b>sinʔa</b>	'nariz'

Ya se mencionó (cf. 2.31.2) cómo dicha **h** se evapora en algunas hablas, y en el estilo informal, tras una consonante estridente: así, [piĉa] → **piĉha**, etc. Asimismo, en final de sílaba, la aspirada tiende a desaparecer dejando como compensación el alargamiento de la vocal precedente: **pay-pah-mi** → [pay-pa:-mi].

4.21.3. Morfológicamente, el ñuqa-huanca registra las siguientes peculiaridades: (1) La forma de la marca del comparativo es **-naĉ**, apareciendo en algunas hablas como **-nuĉ** e incluso **-niĉ**. Como se sabe, la variante encontrada en los otros subdialectos, así como en todas las variedades de QI, es **-naw** ~ **-nuy**. Comparando estas formas es obvio que la forma antigua fue simplemente \***-na**, quedando la semiconsonante como un elemento enigmático; no así **-ĉ**, que es el morfema atributivo, de uso corriente en el huanca. (2) Caracteriza al shausha igualmente la forma del ablativo **-pita**, en oposición a las otras variedades, donde se dan **-piʔ** ~ **piʔta**. (3) Finalmente, encontramos en esta área el orden **-kah-kuna**, a diferencia del yaqa-huanca, que emplea un ordenamiento inverso, es decir **-kuna-kaʔ**: así, **walaĉ-kah-kuna** versus **walaĉ-kuna-kaʔ** 'los muchachos'.



4.21.4. Léxicamente, el ñuqa-huanca registra las siguientes idiosincrasias, en oposición a las de otras subvariedades (la lista no pretende ser exhaustiva):

<i>Nuqa-huanca</i>	<i>Yaqa-huanca</i>	<i>Glosa</i>
<i>(a) Raíces verbales</i>		
<b>șuya-</b>	<b>alka-</b>	'esperar'
<b>ispi-</b>	<b>halka-</b>	'atajar'
<b>aywa-</b>	<b>li-</b>	'ir'
<b>taka-</b>	<b>čapi-</b>	'lanzar'
<b>pišta-</b>	<b>čipi-</b>	'degollar'
<b>iški-</b>	<b>palpu-</b>	'caer'
<b>ușya-</b>	<b>kamaka-</b>	'acabar'
<b>maya-</b>	<b>uyali-</b>	'oír'
<i>(b) Raíces nominales</i>		
<b>api</b>	<b>ũu?mi</b>	'mazamorra'
<b>čuču</b>	<b>ñuñu</b>	'pezón'
<b>lulu</b>	<b>luntu</b>	'huevo'
<b>ũahwa</b>	<b>wikuña</b>	'vicuña'
<b>ñawsa</b>	<b>apla</b>	'ciego'
<b>waywaș</b>	<b>unčučukuy</b>	'comadreja'

Fuera de ello, encontramos en el jaujino lexemas que muestran cambios vocálicos que no pueden ser explicados por medio de una regla, al menos por el momento. Compárense:

<i>Ñuqa-huanca</i>	<i>Yaqa-huanca</i>	<i>Glosa</i>
<b>ahta-</b>	<b>a?tu-</b>	'lanzar algo de la boca'
<b>tupșa</b>	<b>tupșu</b>	'pico de ave'
<b>čuklăș</b>	<b>čuklũș</b>	'grillo'
<b>șaywi</b>	<b>șaywa</b>	'espantapájaros'
<b>ișña-</b>	<b>ișñi-</b>	'sonar la nariz'
<b>čumi-</b>	<b>čimi-</b>	'aplastar'
<b>čali-</b>	<b>čala-</b>	'coger'

En todas estas formas el yaqa-huanca parece tener la vocal originaria, pues así la registran el resto de los dialectos quechuas, allí donde se dan los lexemas en cuestión. De otro lado, en algunos casos encontramos ejemplos de relexificaciones diferentes: así **likača-** versus **likča-** 'despertar' (en el yaqa-huanca la primera forma significa 'echar de menos'), **alıčaka-** frente a **alınya-** 'sanar', e incluso **yačaku-** versus **yačaka-** 'acostumbrarse'. En fin, registramos

también formas como **ačayku-** frente a **čayku-** 'meter la mano en un recipiente', **ukača-** versus **ukapa-** 'tener frío', y **luti** en vez de **ñuti** 'moco', cambio este último que evoca un tratamiento aru.

4.22. Huaicha-huanca versus Huaila-huanca. Como se vio, estas variedades forman un supradialecto, distinguiéndose entre sí, más que en la gramática y el léxico, en sus propiedades fonológicas. Dos son las isoglosas que separan al huaicha del huaila: (1) el proceso de retroflexión ( $*/\check{c}/ > \hat{c}$ ) y (2) el de delateralización ( $*/\tilde{l}/ > \check{c}$ ). A decir verdad, estos mismos fenómenos oponen al huaicha frente al ñuqa-huanca. Ilustremos aquí los casos ya mencionados en las secciones 2.31.3 y 2.31.4.

#### 4.22.1. Retroflexión

<i>Huaicha</i>	<i>Huaila</i>	<i>Shausha</i>	<i>Glosa</i>
<b>čaka</b>	<b>čaka</b>	<b>čaka</b>	'puente'
<b>kuču-</b>	<b>kuču-</b>	<b>kuču-</b>	'cortar'
<b>muča-</b>	<b>muča-</b>	<b>muča-</b>	'besar'
<b>wača</b>	<b>wača</b>	<b>wača</b>	'cerda'
<b>unču</b>	<b>unču</b>	<b>hunču</b>	'sedimento'
<b>čukču-</b>	<b>čukču-</b>	<b>čukču-</b>	'temblar'

#### 4.22.2. Delateralización

<i>Huaicha</i>	<i>Huaila</i>	<i>Shausha</i>	<i>Glosa</i>
<b>tuču</b>	<b>tuču</b>	<b>tuču</b>	'hueso'
<b>mači-</b>	<b>mači-</b>	<b>mači-</b>	'probar'
<b>hačʔa</b>	<b>hačʔa</b>	<b>sałha</b>	'puna'
<b>wačwa</b>	<b>wałwa</b>	<b>wałwa</b>	'culén'
<b>tuʔča</b>	<b>tuʔča</b>	<b>tuhła</b>	'trampa'
<b>wayča</b>	<b>wayča</b>	<b>wayča</b>	'prado'

4.22.3. Gramaticalmente, como se dijo, en verdad no hay diferencias entre el huaicha y el huaila. La única nota diferencial que tipifica a esta subvariedad de entre las otras dos es el empleo de **-ni** como gozne para recibir la marca de primera persona actora cuando el tema acaba en el durativo **-yka:**. Los ejemplos que siguen ilustran este tratamiento especial:

<i>Huaicha</i>	<i>Huaila</i>	<i>Shausha</i>	<i>Glosa</i>
<b>li-yka:-ni:</b>	<b>li-yka-:</b>	<b>aya-yka-:</b>	'estoy yendo'
<b>alka-yka:-ni:</b>	<b>alka-yka-:</b>	<b>šuya-yka-:</b>	'estoy esperando'
<b>uyali-yka:-ni:</b>	<b>uyali-yka-:</b>	<b>maya-yka-:</b>	'estoy oyendo'

4.23. Relaciones cruzadas. Hasta aquí vimos las notas más saltantes que diferencian a una variedad frente a otra. En lo que sigue nos referiremos a las características que se superponen de un subdialecto a otro, al margen de la clasificación tripartita establecida. Es evidente que tales cruces responden tanto a las conexiones históricas postuladas cuanto a las relaciones geográficas cotérrimas.

4.23.1. Huaila y Huaicha-huanca. Por encima de las diferencias vistas en 4.22.1 y 4.22.2, estas dos subvariedades comparten, como se dijo, el cambio de \*/q/ a oclusión glotal. Ahora bien, como se recordará (cf. 2.31.2), el resultado de dicha mutación en inicial absoluta pronto se esfumó confundido con el saltillo precursor que opcionalmente acompaña a las palabras que empiezan por vocal. En el resto de los contextos, sin embargo, el cierre glotalico ha tenido distinta fortuna tanto desde el punto de vista puramente fonológico como desde una perspectiva geográfico-territorial. Lingüísticamente, la evolución en el cambio de \*/q/, a través de su reflejo /ʔ/, ha traído como consecuencia una serie de profundos reacondicionamientos en el sistema fonológico, aunque dependiendo del tipo de análisis por el que uno opte, tales reajustes pueden ser considerados como efectos de superficie, por un lado, o como reestructuraciones que afectan al sistema subyacente de la lengua, por el otro. Geográficamente, la progresión en el deterioro de /ʔ/ no proyecta áreas nítidamente discretas, aunque algún esfuerzo se hizo por establecer la zonificación respectiva (cf. Cerrón-Palomino 1973b, 1976b: Cap. VI). Lo que sí se advierte claramente es que toda el área del huaicha, así como el huaila norteño (colindante con aquél), constituyen el centro más innovador en el proceso de total elisión de /ʔ/. De otro lado, lingüísticamente se advierte que la implementación del mencionado proceso se ha venido desarrollando primeramente en los sufijos y sólo ulteriormente en las raíces, de acuerdo con una tendencia universal en la propagación de los cambios en quechua, tal como lo vislumbráramos en otra ocasión (cf. Cerrón-Palomino 1974, 1977). Finalmente, la elisión glotalica se produce primeramente en inicial de sílaba tras consonante, y en posición intervocálica, cuando ocurre entre vocales heterorgánicas antes que al centro de vocales de idéntico timbre. En lo que sigue ilustraremos estos casos, y otros, señalando las consecuencias que acarrear tales mutaciones. Debemos indicar también que la zona más conservadora en la preservación de /ʔ/ en todos los contextos (excepto en inicial absoluta, sobra decirlo) se encuentra en los distritos sureños y orientales de Huancayo.

4.23.11. Tratamiento de /ʔ/ postconsonántica. En el huaila centro-norteño, así como en el huaicha, el saltillo desaparece tras consonante, produciendo una serie de nivelaciones (neutralizaciones en el léxico). Son ejemplos:

<i>Retención</i>	<i>Elisión</i>	<i>Glosa</i>	<i>Homófonos</i>	<i>Glosa</i>
<b>awʔa</b>	<b>awa</b>	'diablo'	<b>awa</b>	'mellizo'
<b>pučʔu</b>	<b>puču</b>	'agrio'	<b>puču</b>	'sobra'
<b>pičʔa</b>	<b>piča</b>	'cinco'	<b>piča-</b>	'barrer'
<b>pañʔa-</b>	<b>pañ-</b>	'bifurcar'	<b>pañ-</b>	'recoger'
<b>wasʔi-</b>	<b>wasi-</b>	'destetar'	<b>casi</b>	'casa'
<b>tawʔa-</b>	<b>tawa-</b>	'juntar'	<b>tawa</b>	'cuatro'
<b>mílʔay</b>	<b>mílay</b>	'regazo'	<b>míla-y</b>	'tener asco'
<b>añʔu</b>	<b>añu</b>	'perro'	<b>añu&lt;*qañu</b>	'lengua'

4.23.12. Tratamiento de /ʔ/ en final de sílaba. En dicho contexto, la /ʔ/ desaparece dejando sin embargo, a manera de compensación, un alargamiento sobre la vocal precedente. Una consecuencia de este hecho es el surgimiento de nuevas oposiciones cuantitativas entre formas que portan vocal larga derivada y otras que muestran vocal breve originaria. Los ejemplos que siguen son ilustrativos:

<i>Retención</i>	<i>Compensación</i>	<i>Glosa</i>	<i>Oposición</i>	<i>Glosa</i>
<b>čuʔñu</b>	<b>cu:ñu</b>	'choclo'	<b>čuñu-</b>	'derretir'
<b>waʔta-</b>	<b>wa:ta-</b>	'querer'	<b>wata-</b>	'amarrar'
<b>waʔla-</b>	<b>wa:la-</b>	'astear'	<b>wala-</b>	'arder'
<b>čaʔča-</b>	<b>ča:ča-</b>	'coquear'	<b>čača-</b>	'derrumbar'
<b>čaʔču-</b>	<b>ča:ču-</b>	'rociar'	<b>čaču-</b>	'enfermedad'
<b>tuʔpa-</b>	<b>tu:pa-</b>	'engavillar'	<b>tupa-</b>	'chocar'

Nótese que, de acuerdo con la regla de delateralización y la de retroflexión, las formas correspondientes a 'choclo' y 'rociar' son en el huaicha **ču:ču** y **ča:ču-**, respectivamente, y entonces la oposición será con **čuču-** y **čaču-**. En posición final absoluta, el alargamiento producido por la caída del saltillo también desaparece, según una regla fonética que afecta sólo a las vocales largas derivadas y no a las genuinas (por ejemplo, la marca de primera persona); pero la cantidad emerge automáticamente no bien la palabra recibe un sufijo o se la inserta dentro de una frase (cf. Cerrón-Palomino 1978). Son ejemplos:

<i>Retención</i>	<i>Acortamiento</i>	<i>Emergencia de V:</i>	<i>Glosa</i>
<b>atuʔ</b>	<b>atu</b>	<b>atu:-mi</b>	'(es) un zorro'
<b>sumaʔ</b>	<b>suma</b>	<b>suma:-ta</b>	'fuertemente'

<b>pusa?</b>	<b>pusa</b>	<b>pusa:-wan</b>	'con ocho'
<b>yula?</b>	<b>yula</b>	<b>yula:-ka</b>	'el blanco'
<b>taki-?</b>	<b>taki-ø</b>	<b>taki:-pa</b>	'del cantor'
<b>lima?</b>	<b>lima</b>	<b>lima:-ta</b>	'a Lima'
<b>wankayu?</b>	<b>wankayu</b>	<b>wankayu:-ta</b>	'a Huancayo'

Nótese que en la forma **yula:-ka**, la vocal del artículo también se acorta, pero la cantidad es recuperada automáticamente al aglutinarse a la palabra cualquier sufijo: así, **yula:-ka:-mi** 'se trata del (color) blanco'. Lo propio ocurre, lo dijimos, cuando la palabra es insertada dentro de una frase: **pusa: çunka** 'ochenta', **taki:- walaš** 'muchacho cantor', **wankayu: nuna** 'huancaíno', etc. En topónimos tan familiares como Huancayo o Lima se advierte, sin embargo, una relexificación que parte del modelo castellanizado. Así se oye decir **wankayu-kta li-yka-:** 'voy a Huancayo' o **lima-kta li-yka-:** 'voy a Lima', donde el uso del alomorfo acusativo **-kta** delata un tema acabado en vocal breve: en estos casos, las expresiones genuinas son **wankayu:-ta li-yka-:** y **lima:-ta li-yka-:**, respectivamente.

4.23.13. Tratamiento de /ʔ/ entre vocales diferentes. La elisión del saltillo cuando éste aparece entre vocales heterorgánicas da lugar, teóricamente, a un encuentro vocálico completamente reñido con la estructura silábica del quechua, que no admite tal secuencia. Para sofocar tales casos de conspiración la lengua posee, sin embargo, una regla fonética de inserción semiconsonántica que tiene una función eminentemente hiática, la misma que se encarga de darle el "toque final" a los préstamos del castellano que, al ser adaptados al quechua, producen secuencias vocálicas intolerables. La regla en mención es pan-quechua y se la invoca en casos de elisión de una consonante intervocálica: así, en el ancashino, **wayi** < \***wasi** 'casa', **uwa** < \***usa** 'piojo', etc. Veamos lo que ocurre en el huanca:

<i>Retención</i>	<i>Elisión</i>	<i>Glosa</i>
<b>hiʔa-</b>	<b>hiya-</b>	'subir'
<b>wiʔaw</b>	<b>wiyaw</b>	'cintura'
<b>uʔi</b>	<b>uwi</b>	'color plomo'
<b>uʔa</b>	<b>uwa</b>	'oca'
<b>aʔu-</b>	<b>awu-</b>	'restregar'
<b>tuʔa</b>	<b>tuwa-</b>	'escupir'

De acuerdo con lo observado, la inserción de semiconsonante es sensible al timbre de la vocal precedente: cuando la primera vocal es anterior se inserta

[y]; en los demás casos es invocada [w]. La forma **wayi** del ancashino, así como el préstamo **řafayil** < 'Rafael', indican sin embargo que la regla de inserción es más compleja, aunque no haya ejemplos nativos que den una forma **\*XayiY** < **\*XaqiY**: se trata de un vacío accidental (una palabra jaujina como **čahi** < **\*čaqi** 'sopa de trigo' no se da en el yaqa-huanca). Como quiera que fuese, el hecho es que la amenaza del encuentro vocálico es amagada por la regla de inserción mencionada.

4.23.14. Tratamiento de /ʔ/ entre vocales homorgánicas. Entre las hablas más innovadoras se advierte igualmente la elisión del saltillo cuando éste aparece entre vocales del mismo timbre. Los ejemplos ofrecidos dan cuenta de esta situación:

<i>Retención</i>	<i>Elisión</i>	<i>Glosa</i>
<b>siʔi-</b>	<b>si:-</b>	'estrangular'
<b>wiʔi</b>	<b>wi:</b>	'lágrima'
<b>muʔu-</b>	<b>mu:-</b>	'decapitar'
<b>šuʔu-</b>	<b>šu:-</b>	'sorber'
<b>maʔa-</b>	<b>ma:-</b>	'golpear'
<b>laʔa-</b>	<b>la:-</b>	'adherir'

Como puede observarse, la caída de /ʔ/ habría producido, igualmente en el plano teórico, un encuentro vocálico violatorio de las restricciones silábicas del quechua. A diferencia del caso anterior, sin embargo, aquí no se produce la inserción semiconsonántica hiática pero igualmente la lengua posee su propio elemento corrector, que en este caso se manifiesta a través de la contracción vocálica. La vocal resultante, como se ve, es larga. De esta manera las hablas más innovadoras registran, superficialmente por lo menos, un incremento en las raíces con vocal larga.

4.23.15. Efectos colaterales de la caída de /ʔ/. Entre las mismas hablas innovadoras, y que geográficamente corresponden a las comprendidas en los distritos de Iscos y Chupaca, en la margen derecha, y Hualhuas, en la orilla izquierda, y todo el huaicha-huanca, la elisión del saltillo trae como consecuencia la absorción de la nasal precedente. Los ejemplos ofrecidos ilustran la situación encontrada:

<i>Retención</i>	<i>Elisión</i>	<i>Glosa</i>
<b>sinʔa</b>	<b>siya</b>	'nariz'
<b>unʔul</b>	<b>u:l</b>	'rodilla'
<b>unʔa-</b>	<b>uwa-</b>	'olvidar'

<b>panʔa</b>	<b>pa:</b>	'envoltorio del maíz'
<b>tanʔa-</b>	<b>ta:-</b>	'empujar'
<b>šamu-nʔa</b>	<b>šamu-wa</b>	'vendrá'

Se aprecia que la caída de la secuencia **nʔ** da lugar a una solución semejante a las vistas en 4.23.13 y 4.23.14, es decir el encuentro vocálico se resuelve con la inserción semiconsonántica, cuando las vocales son heterorgánicas, y con la contracción en casos de homorganicidad de aquéllas. Ello produce, a veces, neutralizaciones como cuando **pa:** puede provenir de **paʔa-** 'lavar' o de **panʔa** 'envoltorio'; o en el caso de **uwa**, que valdría tanto para **uʔa** 'oca' como para **unʔa-** 'olvidar'. Nótese también cómo surgen vocales largas trabadas, en franca violación de la fonotaxis quechua: los casos de **šu:n** ← **šunʔun** 'corazón.', **na:l** ← **nanʔal** 'en vano' son otros ejemplos. Allí donde no cae la nasal, aunque sí la glotal, se advierte por el contrario otro fenómeno: el surgimiento de un cuasi-fonema /ŋ/: En virtud de ello algunas de las formas listadas tales como [uŋa-], [paŋa], [taŋa] y [šamu-ŋa] parecerían oponerse a **unay** 'tiempo atrás', **pana** 'escaso', **tana** 'enredado' y **šamu-na** 'venida', respectivamente. No parece haber duda, en estos casos, de que la [ŋ] se mantiene como tal, es decir como velar, y no cambia a **n**, para evitar la peligrosa homonimia. Que la nasal velar podía cambiar a **n** lo prueba el antiguo proceso simplificadorio que afectó a **\*-nqa** que devino en **-na** (cf. 2.32.2). Justamente para ahuyentar la homonimia, **unʔul** dio **umul** en San Jerónimo; de lo contrario se habría tenido **unu-l** 'al calentarse' < **\*qunu-r**. Como puede observarse, los efectos colaterales de la caída de /ʔ/ son múltiples. No está muy claro el problema de cuál de los segmentos cae primeramente allí donde se registra la absorción de la nasal (para más detalles, ver Cerrón-Palomino 1976b: Cap. VI, sección 6.4.1). Parecería, en principio, que la glotal es la primera en desaparecer; pero ocurre que hemos localizado un punto, específicamente Carhuacallanga (en la zona altina, al suroeste de Huancayo), que se caracteriza por preservar el saltillo, donde encontramos formas como **siʔa** 'nariz', **uʔa-** 'olvidar', **šuʔun** 'corazón', etc., que aparecen en las hablas aledañas como **sinʔa**, **unʔa-** y **šunʔun**, respectivamente. De una cosa puede estarse seguro: que la caída no es simultánea, y que, dependiendo de la zona, en unos casos cae la glotal primeramente (de acuerdo con el desgaste general tras consonante); y, en otros, es la nasal la precursora de la simplificación. Recordemos que ambos sonidos, después de todo, poseen en común el no presentar una articulación en la pista vocálica.

El estudio de la suerte de **nʔ** es particularmente interesante porque la marca de tercera persona es precisamente **-nʔa** para el futuro en los lectos

conservadores. Como tal sufre las consecuencias de los efectos colaterales de la caída del saltillo. Así, según se vio, formas como **puli-nʔa** 'andaré', **miku-nʔa** 'comeré' y **awsa-nʔa** 'jugaré', etc. darán, respectivamente, **puli-ya**, **miku-wa** y **awsa-:**. Hasta aquí es parejo el tratamiento de la secuencia **nʔ**, según estemos frente a formas originarias (raíces) o a elementos derivados (temas conjugados). Ocurre, sin embargo, que en lo que parece ser el centro innovador por antonomasia (Pilcomayo, Chupaca, Iscos, Ahuac y Jarpa), las formas derivadas con **-nʔa** sufren un cambio más radical que desemboca en la contracción vocálica no sólo tratándose de vocales homorgánicas, que sería el resultado normal (cf. **awsa-nʔa** → [awsa-:] 'jugaré'), sino incluso en el contexto heterorgánico. Se registran allí formas tales como **puli-:** 'caminaré', **miku-:** 'comeré', donde vemos que la inserción semiconsonántica, válida para las raíces, es sólo un recurso pasajero en el caso de las formas derivadas. Adviértase ahora que la contracción vocálica opera también con vocales heterorgánicas, donde el timbre que "manda" es el de la raíz. Que esto es así siempre lo prueban muchos ejemplos del huanca (cf., verbigracia, **mayu-kaʔ-ta** [mayu-:-ta] 'al río'). El resultado de tal cambio radical es ahora la homonimia entre la marca de la primera persona actora, que se da como alargamiento vocálico, y la de la tercera persona: **puñu-:** puede significar '-yo duermo' tanto como 'él dormirá'. Sobra decir que, en estos casos, el peligro de la homonimia es teórico mas no pragmático.

Para terminar con este punto resta señalar que hay, incluso, en las hablas más innovadoras, un tratamiento especial de la glotal: ello ocurre en el morfema **-ʔa**, llamado marcador de tópico. Fonéticamente, unido a un tema cualquiera, dicho sufijo forma secuencias en nada diferentes a las que encontramos al interior de las raíces: confróntense las formas como **pilʔa** 'pared', **sinʔa** 'nariz'; pero tampoco habrá diferencia con las secuencias derivadas: así, **miku-lʔa** 'él/ella comió', **li-nʔa** 'él/ella irá', etc. Tales expresiones derivarán, respectivamente, en **pila**, **siya**, **miku-la** y **li-ya** o **li-:**, en última instancia. Sin embargo, formas como las siguientes:

<b>muna-pti-n-ʔa</b>	'si él/ella quiere'
<b>awsa-l-ʔa</b>	'si es que uno juega'
<b>li-pti-k-ʔa</b>	'si es que vas'
<b>mama-yki-ʔa</b>	'¿y tu mamá?'
<b>tanta-ʔa</b>	'¿y pan?'

jamás pierden su saltillo. Ello quiere decir que en estas hablas dicho segmento sólo se da en el morfema **-ʔa**. ¿A qué puede deberse tal conducta idiosincrática? Nótese que, de aplicarse las reglas vistas hasta acá, las dos primeras formas y la



última podrían devenir en **muna-pti-:**, **awsa-la** y **tanta-:**, que podrían significar 'si es que yo quiero', 'él/ella jugó' y 'mi pan', respectivamente. Ya vimos, sin embargo, que el peligro de homonimia no cuenta acá. En tal sentido, se nos ocurre que la explicación del caso sui generis de **-ʔa** habría que buscarla en la sintaxis de la lengua: dicho sufijo no tiene el mismo status que los otros, pues su inserción está determinada por reglas que pertenecen al nivel del discurso.

4.23.2. Huaicha y Shausha -huanca. Como se habrá podido inferir, entre el huaicha y el shausha hay diferencias notorias del mismo modo en que las hay entre el huailla y éste. No obstante ello, dada la vecindad geográfica, encontramos entre ellos por lo menos dos rasgos comunes compartidos privativamente. Ellos son, por un lado, el empleo de la forma **-yki** como marca de segunda persona actora en el paradigma del pasado simple: así, **šamu-lʔa-yki** 'viniste', en lugar de la correspondencia huailla **šamu-lʔa-nki**, donde, como dijimos, la forma **-nki** surge por influencia del paradigma de presente. El otro rasgo común, de otro lado, lo constituye la ausencia del derivador verbal **-yši** (que alterna con **-wši**), que indica compañía en la realización de la acción y que transitiviza un verbo intransitivo: de este modo, **lika-yši-ma-y** significa 'acompañame a ver!', **puñu-yši-ma-y** 'acompañame a dormir!', etc. Desconocido por estas subvariedades, dicho morfema reaparece sin embargo en los dialectos norteños de QI. Cuanto al léxico compartido, apenas pudimos detectar el empleo común del antiguo numeral **čusku** en vez de **tawa** 'cuatro', que es la forma registrada en el huailla y en todo el sur.

4.24. Inteligibilidad. Tal como lo señalaba Andrés de Vega en 1582 (cf. sección 1), pese a las diferencias encontradas entre las tres subvariedades, la inteligibilidad entre los quechuahablantes de todo el Valle es un hecho. La misma observación aparece implícita en Ráez (1917: 18). En el único test de inteligibilidad de alcance general dentro del ámbito quechua, conducido por Torero (1974: 36-43), hizo falta verificar la intercomprensión entre hablantes de ñuqa-huanca y yaqa-huanca. Ante tal carencia nos propusimos confrontar a un hablante de la parte central de Huancayo (específicamente de Chongos Bajo) con otro del distrito de Marco (Jauja). El test, que fue grabado, consistió en una conversación que giró en torno a las fiestas patronales de cada pueblo. En general, el diálogo se condujo en forma fluida, con apenas ligeros entorpecimientos debidos sobre todo a la diferencia léxica. Debe notarse que, en realidad, la intercomunicación es algo que tiene que ser fomentada o estimulada toda vez que es muy difícil que los hablantes de una u otra variedad intercambien una conversación en quechua, no sólo por el hecho de que no es

muy frecuente el encuentro físico de tales hablantes, sino sobre todo porque en el caso eventual de que hubiera acercamientos el diálogo se conduciría en castellano, que, por lo menos entre las personas viajeras, es la lengua dominante. Fuera de todo ello, también es de advertirse que dicha inteligibilidad es ligeramente asimétrica, pues el huancaíno entiende más fácilmente al jaujino que al revés. Ello está de acuerdo con la "distancia" de los dialectos en relación con el PH: como se vio, el yaqa-huanca ha sufrido mayores deterioros en su componente fonológico. Tanto que, como se recordará, para el hombre lego dicha subvariedad *no* es quechua. Lo que no ocurre con el jaujino, del cual, que sepamos, nadie ha puesto en tela de discusión su condición de variedad quechua.

En relación con la inteligibilidad del huanca (variedad de Huancayo) por parte de los hablantes del dialecto ayacuchano, Wölck (1972) recoge la siguiente impresión, al señalar que algunos ayacuchanos parecen considerar que el quechua de Huánuco es más inteligible que el de Huancayo. Con cierto cinismo --prosigue el autor--, se podría sugerir una explicación [:] que ellos saben por experiencia la dificultad de comunicación con los huancaínos, que son sus vecinos muy cercanos, mientras que todavía pueden hacerse ilusiones respecto a los más lejanos huanuqueños. Los dialectólogos quechuas tendrán que descifrar esto con más detalle". Al respecto debemos decir que, en realidad, el desciframiento es relativamente sencillo, pues resulta bien fundada la perplejidad del ayacuchano frente al huancaíno: ante un dialecto que ha eliminado la \*/q/, el huanuqueño aparece más quechua, pues tampoco se registra acá el cambio \*/r/ > l. Si el jaujino encuentra algunos tropiezos en la comprensión de la variedad huancaína, cuanto más lo hará el ayacuchano, hablante de QII. La inteligibilidad en la otra dirección es mucho más salvable en efecto, el huancaíno puede entender sin mayores problemas la variedad huancavelicana, pues el contacto entre huancas --sobre todo de la parte austral de Huancayo-- y huancavelicanos es mucho más estrecho que el que existe entre aquéllos y los shaushas. Al margen de la distancia estructural entre ambos dialectos, lo que cuenta acá es el contacto inter-étnico. La contigüidad geográfica, por un lado, y el trato frecuente, por el otro, determinó, por ejemplo, que los huancaínos moteen de *ñuca* al huancavelicano y sureño en general: voz tremendamente despectiva que, sin embargo, no es sino el pronombre de primera persona **ñuqa** en boca de los hablantes de la variedad sureña. Lo que ignoran los huancas, que viven a espaldas de los shaushas, es que también éstos deberían ser *ñucas*, pues, como vimos, ellos hacen uso igualmente de tal pronombre.

Con referencia a la inteligibilidad entre un hablante de huailla y otro de huaicha debe señalarse que aquélla es mutua. No hay ningún problema de comunicación, por ejemplo, entre un sicaíno (huailla) y un orcotuneño (huaicha). Las reglas de retroflexión y delateralización que caracterizan al habla del segundo pasan como "tonillos peculiares", tal como lo refiere el propio Ráez. Por lo que toca a las diferencias encontradas en el tratamiento de /ʔ/, es de notarse que los nivelamientos, así como el surgimiento de nuevas oposiciones determinadas por la presencia o no de vocales largas, parecen operar sólo a nivel de superficie. Esto porque aun cuando un hablante neutraliza en términos articulatorios palabras como **aĩʔu** 'perro' y **aĩu** 'lengua', provenientes de **\*aĩqu** y **\*qaĩu**, respectivamente, en una forma única [alu], cuando se le pronuncia [aĩʔu] para que nos diga de qué voz se trata nos contestará sin vacilaciones que corresponde a 'perro' y jamás a 'lengua'. Prueba irrefutable de que en su sistema subyacente tiene aún la forma /aĩʔu/ y no **\*/aĩu/**, es decir aún no parece haber reestructuración.

## 5. Relaciones fronterizas

Como se dijo en 4, los linderos australes del huanca coinciden casi exactamente con los límites entre los departamentos de Junín y Huancavelica. Lingüísticamente se trata de la frontera entre un dialecto de QI y otro de QII, prácticamente sin transiciones, salvo las que se dan en boca de hablantes bidialectales que transitan de un lado a otro de la marca fronteriza. Un viajero de fines del siglo pasado daba a conocer sus impresiones acerca de este hecho en los siguientes términos "Ñahuinpuquio es la marca entre los departamentos de Junín y Huancavelica [-..]. Acostambo y Ñahuinpuquio son restos de la perdida nacionalidad de los chancas[...]. En Ñahuinpuquio termina la raza huanca; *desde allí comienza a hablarse el quechua*; y el viajero que compare un poco los tipos y las costumbres de los pueblos que recorre, notará si pasa por aquella aldea y por Acostambo, que su fisonomía es muy distinta a la de los huancas. [...]. *Así como termina allí el idioma huanca, para comenzar el quechua [...]*" (Carranza, Luís 1887-1888, citado por Manrique 1981: 51-53; subrayado nuestro). La cita, aparte de remarcar la oposición distorsionadora entre *lengua quechua e idioma huanca* (cf. sección 1), ilustra perfectamente la frontera dialectal mencionada.

No obstante la distancia estructural que separa al huanca del huancavelicano (= variedad ayacuchana), encontramos dentro del primero ciertos rasgos que lo aproximan al segundo. Ello es cierto para todo el quichua-huanca, a diferencia, por ejemplo, del tarmeño, que no ofrece tales notas

aproximativas (explicables, por lo demás, debido a su no-contigüidad territorial). Lo que es más importante, sin embargo, es que, de todo el supradialecto, el yaqa-huanca muestra mayores afinidades con el huancavelicano; el ñuqa-huanca, por otro lado, se muestra más "norteño", comulgando con un mayor número de aspectos con las variedades de Yauli y Tarma.

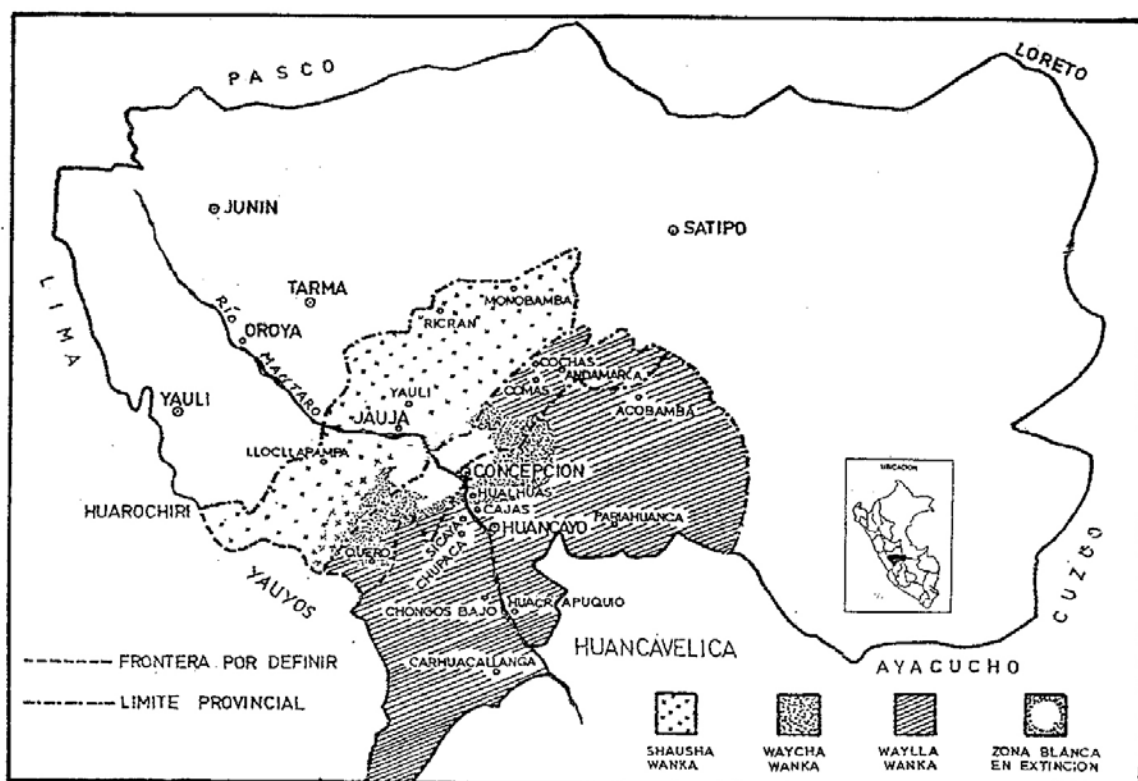
Comenzando por lo último, es de señalarse que el ñuqa-huanca comparte con los dialectos norteños el empleo de **-yki** 'segunda persona de pasado'. Ya dijimos que de este rasgo también participa el huaicha. Recuérdese asimismo para esta zona la ausencia del transitivizador **-yši**, que tampoco se da en las variedades norteñas inmediatas, aunque vuelve a aparecer en las hablas más septentrionales de QI. Pero lo que más acerca ñuqa-huanca con las variedades norteñas es definitivamente su léxico: voces como **aywa-** 'ir', **maya-** 'oir', **ušya-** 'durar, acabar', **lulu** 'huevo', **waywaš** 'comadreja', etc., hacen de dicha variedad algo sensiblemente diferente al huanca sureño y más afín al tarmeño. Las formas correspondientes a dicho léxico en el yaqa-huanca, por el contrario, son comunes a las del huancavelicano: **li-**, **uyali-**, **kamaka-**, **luntu** y **unčučukuy**, respectivamente, aparte de los cambios fonológicos consabidos. Fuera de tales notas comunes, tanto gramaticales como léxicas, el carácter septentrional del ñuqa-huanca estaría dado también por el cambio de lenición y desplazamiento ulterior de \*/q/. Como se dijo, dicha mutación es igualmente compartida, si bien en su estadio inicial, por el dialecto tarmeño. Sin embargo, no quisiéramos ver en el jaujino el centro irradiador de tal cambio, pues, de otro lado, el mismo proceso afectó al huancavelicano. En tal sentido, es mejor ver en la lenición de \*/q/ una tendencia general quechua, motivada por el carácter marcado de su articulación.

Al margen de tales "alejamientos" del shausha respecto del yaqa-huanca, todo el supradialecto comparte con el sureño por lo menos tres rasgos ausentes en las variedades más norteñas. El primero es una nota muy antigua que remonta posiblemente a la época Huari, cuando el contacto con los sureños era más estrecho: se trata de la simplificación de **\*-nqa** 'participio de futuro' en **-na**, confundiendo con el concretizador **-na**. Los dialectos al norte de Jauja siguen preservando la forma antigua así, **miku-nqa-n-paq** 'para que Coma' frente a **miku-na-n-pa?** ~ **miku-na-n-pah**. Como se sabe, el cambio se consumó en el sureño, especialmente en el cuzqueño, sólo al promediar el siglo XVII. Otro rasgo común del huanca con el sureño es el manejo del durativo-simultativo **-čka:**, que en el sur se da con el valor simple de durativo y ciertamente sin el alargamiento vocálico: así, **miku-čka-**: 'estoy comiendo mientras...' frente a

**miku-čka-ni** 'estoy comiendo'. Al norte de Jauja desaparece **-čka:**, aunque vuelve a emerger en Cajamarca (QII), con otro valor. Ráez (1917: 145), comentando el empleo de dicho morfema, sugiere que "este interf.[ijo] es de creerse que el indio Huanca lo ha tomado del idioma de Ay.[ayacucho] donde es de uso común", señalando además que "es lo mismo que el interfijo *-ica*", o sea **-yka:** (cf. sección 2.22). Ni una ni otra cosa: **-čka:** parece ser una forma antigua, heredada del PQ, para la cual hemos encontrado incluso en pleno Valle una versión más arcaica bajo la apariencia de **-čka:** (en Andamarca, por ejemplo); por lo demás, su función simultativa subordinadora lo diferencia de **-yka:**, tal como se mencionó. Finalmente, el empleo del derivador propensitivo **-tya** < **\*ti-ya**, que indica el amago de una acción, se encuentra igualmente en el sureño bajo la forma de **-tiya:** así, **lima-tya-yka-n-ña** 'está a punto de hablar ya' frente a **rima-tiya-n-ña**, que significa lo mismo. Dicho sufijo no se encuentra al norte de Jauja, al par que resulta muy productivo tanto en el huanca como en el sureño (cf. Cerrón-Palomino 1976a: Cap. VI, sección 6.21.26).

Tales son las notas comunes entre el huanca y el sureño. Ráez (1917), sin embargo, menciona otras afinidades (1) el empleo de **-ykičik** para el plural de segunda persona posesora (cf. 40-41) ; (2) **-nkičik**, para la respectiva actancial (cf. 64); (3) **-man**, con valor de dativo (cf. 27); y (4) la secuencia **-pi-wan** 'aditivo-inclusivo' (cf. 170-171). Ciertamente que con tales sufijos el huanca podría mostrar una fisonomía más sureña. Sin embargo, nosotros no hemos encontrado dichos rasgos, a excepción de **-man** con el valor mencionado. Los ejemplos que el franciscano proporciona, a saber (y respetando su ortografía) : *uish-niqui-chic* 'oveja de vosotros o vuestras ovejas' *allhu-iquichic* 'perro de vosotros o vuestros perros'; *capussu-nquichic-man* 'si vosotros tuviérais' *ya-api-huan* 'conmigo más' *maihan-pihuan?* 'y con quién más?', etc. son del todo desusados y hasta cierto punto incomprensibles en el Valle. Por lo que toca a la marca de segunda persona posesora, también Touchaux (1910: 49) menciona que los huancaínos "usan el plural [...] *iqichiq*". Ignoramos dónde pudieron haberse recogido tales informaciones, aunque se nos ocurre que ellas podrían corresponder a interferencias dialectales producidas por el quechua misionero (cf. sección 6). En lo que sí estamos de acuerdo con Ráez es en el empleo de **-man** como marca de objeto indirecto en lugar de **-kta** ~ **-ta**, que es la norma en los dialectos centronorteños. Los ejemplos que da: *Manucu-man tanta-cta huy* '¡dale pan a Mañuco!' y *hualasscaman chucucata huy* '¡dale el sombrero al muchacho!' son frecuentes, pero sólo en las hablas más sureñas de Huancayo, por ejemplo en Sapallanga y Pucará. A partir de tales hablas, al norte, no se oyen jamás expresiones como las citadas, pues sus versiones correspondientes serían:

**Manuku-kta tanta-kta uy** y **walaš-ka?-ta čuku-ka?-ta uy**, respectivamente, donde **-kta ~ -ta** reemplaza a **-man**. Este uso es tildado de "impropio" por Ráez (1917: 27), influido seguramente por el mito de la mayor "pureza" del sureño. También en las hablas sureñas mencionadas se oye con frecuencia el empleo del diminutivo **-ča**: así, **wamla-ča** 'muchachita', **walaš-ča** 'muchachito', etc.; tales expresiones son igualmente inusitadas en el resto del Valle, al par que profusas en el sureño (exceptuando el puneño). Por lo demás, ciertamente que **-ča** ocurre esporádicamente en todo el Valle, pero en formas completamente relexificadas: así, **mamača** '(la virgen', **taytača** '(un) santo', **uywača** 'animal que se usa en el foveo', etc. De lo contrario, una expresión como **walmi-ča** alude necesariamente a una mujer sureña, y tiene fuerte connotación despectiva. Como quiera que los distritos de Sapallanga, Pucará, Huacrapuquio, Cullhuas y Viques colindan con Huancavelica, es natural que a los usos de **-man** y **-ča** mencionados se hayan filtrado, a través del contacto interétnico, en las hablas correspondientes a tales distritos.



## REFERENCIAS

- ADELAAR, W. F. H. (1984) "Grammatical Vowel Length and the Classification of Quechua Dialects", *IJAL*, 50: 1, pp. 25-47.
- CANTOS DE ANDRADA, R. de ([1586] 1965) "Relación de la Villa Rica de Oropesa y minas de Guancavelica". En JIMENEZ DE LA ESPADA, M. (1965): *Relaciones geográficas de Indias*, Tomo I, pp. 303-309.
- CERRON-PALOMINO, R. (1967) "Fonología del Wanka". En ESCOBAR, A. *et al.*: *Cuatro fonologías quechuas*, Lima: Plan de Fomento Lingüístico, UNMSM, pp. 55-80.
- (1973 a) *Retroflexivización y deslateralización en wanka*, Lima: CILA, UNMSM, Doc. de Trabajo n° 8.
- (1973b) *Evolución del fonema \*/q/ en Yaʔa-wanka*, Lima: CILA, UNMSM, Doc. de Trabajo n° 15.
- (1974) "Morphologically Conditioned Changes in Wanka-Quechua", *Studies in the Linguistic Sciences*, 4: 2, pp. 40-75.
- (1976a) *Gramática quechua: Junín-Huanca*. Lima: Ministerio de Educación e Instituto de Estudios Peruanos.
- (1976b) *Huanca Quechua Dialectology*, Urbana-Champaign: Universidad de Illinois, Disertación Doctoral.
- (1977) "Cambios gramaticalmente condicionados en quechua: una desconfirmación de la teoría neogramática del cambio fonético", *Lexis*, 1: 22, pp. 163-186.
- (1978) "Interrelaciones entre sintaxis y fonología: un ejemplo del quechua", Caracas: V Sesión de la ALFAL, *Actas*, Caracas: Universidad Central de Venezuela, pp. 249-261 (1986).
- (1979) "La primera persona posesora-actora del proto-quechua", *Lexis*, 3: 1, pp. 1-39.
- (1984) "La reconstrucción del protoquechua", *Revista Andina*, 3, pp. 89-120.
- (1985a) "Sobre el nombre *quechua*", *Lexis*, 9: pp. 87-99.
- (1985b) "El franciscano Ráez y la unificación del- quechua", *Anthropologica* 3, pp. 205-246.
- (1986) "La flexión de persona y número en el protoquechua", *Indiana* 11.
- (1987) *Lingüística quechua*, por aparecer.
- comp. (1982) *Aula Quechua*, Lima: Ediciones Signo Universitario.

- CIEZA DE LEON, P. de ([1553] 1984) *Crónica del Perú. Primera Parte*, Lima: PUC del Perú.
- EARLS, J. (1981) "Patrones de jurisdicción y organización entre los garacha wankas: una reconstrucción arqueológica y etnohistórica de una época fluida", en CASTELLI, A. *et al.* (comps.): *Etnohistoria y Antropología Andina*, Lima: Centro de Proyección Cristiana, pp. 55-91.
- ESPINOZA SORIANO, W. (1973) *Historia del departamento de Junín*, Huancayo: Editor Enrique Chipoco Tocar.
- (1976) "Los mitmas cañar en el reino de Yaro (Pasco)", *Boletín del Instituto Riva Agüero* 10, pp. 63-82.
- FARFAN, J. M. B. (1948) "Colección de textos quechuas del Perú Central", *Revista del Museo Nacional*, XXXII, pp. 120-150.
- FIGUEREDO P. J. de ([1700] 1964) "Vocabulario de la lengua chinchaisvuyo, y algunos modos mas vsados en dicha lengua", en TORRES RUBIO, P. D. de: *Arte de la lengua quichua*, ed. de Luis Pardo y Carlos Galimberti Miranda, Cuzco: Editorial H. G. Rozas S.A., pp. 112-120.
- GARCILASO DE LA VEGA, Inca ([1609] 1963) *Comentarios Reales de los Incas*, Madrid: Ediciones Atlas.
- GONZÁLEZ HOLGUIN, P. D. ([1608] 1952) *Vocabulario de la lengua general de todo el Perv llamada lengua qquichua o del Inca*. Lima: Imprenta Santa María.
- LANDERMAN, P. N. (1982) "Las sibilantes castellanas, quechuas y aimaras en el siglo XVI: un enigma tridimensional", en CERRON-PALOMINO, R. (comp.): *Aula Quechua*, pp. 203-234.
- LOUKOTKA, Č. (1968) *Classification of South American Indian Languages*, Los Angeles: University of California.
- MANNHEIM, B. (1983) "New Evidence on the Sibilants of Colonial Southern Peruvian Quechua: Toward Andean Philology", texto policopiado.
- MANRIQUE, N. (1981) *Las guerrillas indígenas en la guerra con Chile*, Lima: Centro de Investigación y Capacitación y Editora Ital Perú S.A.



- MATOS MENDIETA, R. (1971) "El periodo formativo en el Valle del Mantaro", *Actas y Memorias del XXXIX Congreso Internacional de Americanistas* (Lima, 1970), vol. 3, Lima, Sobretiro del Tomo XXXVII de la *Revista del Museo Nacional*, pp. 41-51.
- (1972) "Alfareros y agricultores", en BONAVIA, D. y R. RAVINES (eds.): *Pueblos y culturas de la sierra central del Perú*, Lima: Cerro de Pasco Corporation, pp. 35-43.
- McQUOWN, N. A. (1955) "The Indigenous Languages of Latin America", *American Anthropologist* 57, pp. 501-570.
- PALOMINO FLORES, S. (1984) *El sistema de oposiciones en la comunidad de Sarhua*, Lima: Editorial "Pueblo Indio".
- PARKER, G. J. (1971) "Comparative Quechua Phonology and Grammar V: The Evolution of Quechua B", *Working Papers in Linguistics* 3: 3, pp. 45-109.
- PIZARRO, P. ([1571] 1978) *Relación del descubrimiento y conquista del Perú*, Lima: PUC del Perú.
- PROPAGANDA FIDE DEL PERU (1905) *Vocabulario políglota incaico*, Lima: Tipografía del Colegio de Propaganda Fide.
- QUESADA CASTILLO, F. (1976) *Gramática quechua: Cajamarca-Cañaris*, Lima: Ministerio de Educación e Instituto de Estudios Peruanos.
- QUIJADA JARA, S. (1956) *Canciones del ganado y pastores*, Lima: Talleres Gráficos P. L. Villanueva S.A.
- RAEZ Fr. J. F. M. (1905) *Vocabulario de Ayacucho y Junín*, Lima: Tipografía del Colegio de Propaganda Fide.
- (1917) *Gramáticas en el quichua-huanca y en el de Ayacucho*, Lima: Sanmarti y Ca.
- RIVERA SERNA, R. (1965) "Un ritual Romano en la lengua chinchaysuya", *Boletín de la Biblioteca Nacional* 35-36, pp. 3-21.
- RIVET, P. y G. CREQUI-MONTFORT (1951-1956) *Bibliographie des langues aymara et kičua*, 4 vols., Paris: Université de Paris, Travaux et Mémoires de l'Institut d'Ethnologie.

- ROWE, J. H. (1950) "Sound Patterns in Three Inca Dialects", *IJAL* 16: 3, pp. 137-148.
- SANTO TOMAS, Fr. D. de ([1560] 1951a) *Grammatica o arte de la lengua general de los Indios de los Reynos del Peru*, Lima: Imprenta Santa María, edición facsimilar.
- ([1560] 1951b) *Lexicón o vocabulario de la lengua general del Perv*, Lima: Imprenta Santa María, edición facsimilar.
- TERCER CONCILIO LIMENSE ([1584] 1984) *Doctrina Christiana, y catecismo para instrucción de los Indios*, Lima: Petroperú S.A., edición facsimilar.
- TORERO, A. (1969) "Los dialectos quechuas", *Anales Científicos de la Universidad Agraria* 2, pp. 446-478.
- (1974) *El quechua y la historia social andina*, Lima: Universidad Ricardo Palma.
- VASQUEZ, E. (1949) "Santo Domingo de Sicaya", sobretiro de la *Revista del Museo Nacional*, tomo XVIII.
- VEGA, A. de ([1582] 1965) "La descripción que se hizo en la provincia de Xauxa por la instrucción de S.M. que a la dicha provincia se envió [*sic*] de molde", en JIMENEZ DE LA ESPADA, M. (ed.): *Relaciones geográficas de Indias*, vol.I, pp. 166-175.
- VENEZKY, R. L. (1970) "Principles for the Design of Practical Writing Systems", *Anthropological Linguistics* 12: 7, pp. 256-270.
- VIENRICH, A. (pseud. UNOS PARIAS) *Tarmap Pacha-Huaray. Azucenas Quechuas*, Tarma: Imprenta "La Aurora" de Tarma.
- WÖLCK, W. (1972) "Las lenguas mayores del Perú y sus hablantes", en ESCOBAR, A. (comp.): *El reto del multilingüismo en el Perú*, Lima: IEP, pp. 189-216.